

LA PUBLICIDAD

Año LV —: Número 18.633.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Jueves 4 de Junio de 1936.

UN DEBER DE CONCIENCIA

La atención que merecen los humildes

El programa de festejos del Corpus se ha confeccionado—queremos creerlo así—lo más acertadamente posible; sin acudir a grandes innovaciones, es cierto; sin echar mano de nuevas originalidades; respetando los moldes antiguos y las fiestas consagradas; dentro de la rutina ambiente; pero con la mejor voluntad también.

Oportunamente señalamos la conveniencia de organizar un atractivo espléndido, realizado ha muchos años, por indicación y consejo de LA PUBLICIDAD, y del cual guardan memoria muchos granadinos: la iluminación de la Alhambra. Se ha vuelto a desatender este año ese aliciente magnífico, capaz de rendir muy cuantiosos beneficios. Y aun considerando que se ha cometido un nuevo error, no creemos que el programa publicado merezca una crítica acerba. Es, con escasisima diferencia, igual al de los Corpus anteriores. Ni mejor ni peor. Ni más extraordinario ni más vulgar tampoco.

Sin embargo, ya que escapen al comentario las fiestas del acontecimiento religioso que celebraremos el día 11, no debe ocurrir así con los hechos de índole espiritual, igualmente en relación con el Corpus, y de los cuales ni se habla ni se escribe.

La atención que merecen los humildes, los necesitados, los que carecen de trabajo, de energías o de salud para luchar con la existencia alborotada de estos tiempos, es un deber de conciencia, inexcusable de todo punto. ¿Se ha pensado en el ambiente de miseria que existe en muchísimos hogares granadinos? ¿No se cree que debe hacerse sentir a todos la grandeza de la fiesta y el júbilo de Granada, proporcionando a quienes no los poseen, los medios materiales que les den acceso a esa satisfacción del espíritu?

Innumerables familias granadinas viven de verdadero milagro. Sin trabajo sus deudos, sin entidades oficiales que puedan subvenir a la necesidad de todos los que la sienten, el problema de la sub

sistencia diaria les supone un conflicto insoluble muchas veces, de caracteres trágicos. Y no se crea que ello ocurre sólo en las capas más hondas de la sociedad. En la misma clase media podrían citarse infinidad de casos. Estos vergonzantes encontraban un consuelo práctico a su desdicha en los vales que venía repartiendo la Junta Benéfica, y mediante los cuales podían retirarse a comestibles en especie. Ahora, ni ese recurso les queda. La Junta Benéfica se limita hoy, exclusivamente, a facilitar boletos para las comidas, que han de con sumirse, condimentadas ya y en el local señalado. Excusado es decir que a los vergonzantes, con sus prejuicios en pie, en situación más triste que los últimos proletarios, esa medida les ha proporcionado un serio contratiempo. Prefieren lo más horrible a pasar por el trance de exhibir su miseria y sus necesidades.

Ni el Ayuntamiento ni ninguna Corporación oficial ha hablado, próximo el Corpus, de remediar esta desgracia colectiva, hecha de individualidades dramáticas. Y creemos que ello no debe pasar desapercibido. Hay que acudir en socorro de los necesitados, con abundancia, con prodigalidad.

Hay que subvencionar la cantidad que se presupueste como necesaria para realizar una verdadera y gran obra de caridad, completando el resto mediante las aportaciones que se soliciten de los centros del Estado, del comercio, de los hombres de negocios, de los ricos, de cuantos puedan contribuir a la empresa sin sacrificio extremo.

En esta cruzada, el Monte de Piedad, que tan poco honor hace a su título en Granada, no debe tampoco estar ausente. Sería lógico que contribuyera también con una aportación en metálico, con un acto generoso, con algo que diera fe de su actividad y de sus fines.

Proponemos algo tan elemental y tan justo, que no sabemos dudar de que se cumpla.

Después, se avisó al juez de paz. Y, con arreglo a las leyes griegas, el camarero y la princesa quedaron convertidos en marido y mujer.

Suponemos que aplaudiría la dependencia del hotel, y que se gritaría: —¡Viva el camarero príncipe! ¡Viva la princesa camarera!

Sin embargo, las referencias no son más explícitas. Confirman únicamente que la fantasía se ha convertido en realidad plena. Ya es un hecho eso de que el amor no tiene fronteras...

M. Santaella Pérez.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Al amanecer se sintieron varios terremotos en esta capital. El primero, a las tres y media, próximamente; el segundo, a las cuatro y el tercero a las cinco, siendo estos dos más débiles, aunque aquél tampoco tuvo mucha intensidad.

Como el vecindario encontrábase entregado al descanso, fueron pocas las personas que se apercibieron del fenómeno.

—Con regular concurrencia se celebró un mitin radical en el centro de la plaza de la Mariana.

Asistió por delegación del gobernador, el agente señor Jiménez Abad.

Presidió Antero Revelles, dando cuenta del doble objeto de la reunión: protestar contra los carlistas por los sucesos de San Feliú de Llobregat, y ocuparse de la prisión de don Antonio García Toral, que encuétrase bajo la acción de la ley de jurisdicciones.

Hablaron el estudiante canario señor Perdone, el presidente del centro radical de San Ildefonso don Manuel Gómez y por último el señor Revelles, que luego de aludir a la ley de jurisdicciones y de elogiar al ejército y al señor Canalejas, del que dijo, que aunque monárquico, procede como republicano, atacó a la minoría republicana del Ayuntamiento de Granada, diciendo que deben presentar la dimisión los concejales.

—En Atarfe y Moraleda de Zafayona se sintieron terremotos, que alarmaron a la gente.

—El tiempo, en Madrid, sigue siendo lluvioso y fresco, impropio de la estación.

—En Madrid se celebró un mitin de albañiles huelguistas, pronunciándose violentos discursos.

También están en huelga los obreros constructores de carros.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima 20 grados a las 13,30; mínima 7,4 grados a las 5,30.

Viento dominante WSW, y velocidad máxima, 19 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 4,56; paso por el meridiano durante la noche 9 h. 18 m. ocaso a las 12,12,32; ocaso a las 19,30.
Luna: orto a las 18,12; ocaso a las 4,48

QUE LE PARECE A USTED?

Dice un cronista catalán:
«Y, sin embargo, las cloacas de Barcelona ofrecen un gran interés al visitante.»

Pues, nada, que las incluyan en los programas de turismo.

Podrían hacerse unos carteles que dijeran:
«Señores extranjeros: No dejen de visitar las cloacas de esta ciudad. Son maravillosas.»

En Montjuich se ha inaugurado una exposición de primavera.

¡Cuántas caras conocidas se verán por allí!

Un suceso:

«Sufrir un síncope en una corrida de toros y se le encuentra un puñal de grandes dimensiones.»

Claro, con un arma de esa clase, se asusta cualquiera.

Hasta el que la lleva.

Leemos en un colega local:
«La eterna historia de nuestro desamparo.»

Esto se llama pedir en los términos más humildes.

¡Y luego combatimos la mendicidad...!

Un comercio de tejidos regalará hoy globos a los niños.

Y decía un comentarista irónico:

—¿Cuándo regalarán zepelines a los mayores que estorban? ¡A ver si les da la humorada de irse a cazar fieras!

¡O a freír espárragos!

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Un sistema contraproducente

Las Cortes acaban de aprobar el dictamen de la Comisión de Actas, que proponía la proclamación de los diputados electos del Frente Popular por la provincia de Cuenca, y que se declararan ilegales las candidaturas de don José Antonio Primo de Rivera y demás elementos derechistas que decidieron luchar en aquella circunscripción para poder ir al Congreso.

Seguramente, la medida no violenta ningún precepto legal y será perfecta, en términos jurídicos, la proclamación de los diputados de izquierdas. Pero nadie ignorará que éste es otro nuevo revés sufrido por el señor Primo de Rivera no sólo como consecuencia de un principio de derecho, o de una decisión del sufragio público, sino, además y principalmente, porque sus ideas y sus concepciones del Estado no se acomodan al ambiente que hoy reina en España. Primo de Rivera es fascista declarado, admirador de unos sistemas de gobierno extranjeros, que repugnan a las conciencias liberales y que el Frente Popular Español considera peligrosos y merecedores de ser combatidos.

Y la lucha principió hace tiempo. Y al fascismo se le combate sin cesar. El señor Primo de Rivera, cabeza visible, jefe supremo de las organizaciones, sufre, como es natural, de modo más directo las consecuencias de esa actitud del pueblo. Este acuerdo de las Cortes, declarándole derrotado en Cuenca, es, sin duda, una medida más de orden político, con la que se combate al hijo del dictador.

Nosotros tenemos una limpia ejecutoria liberal. Somos, cuando más, admiradores de la República y abominamos por igual de todos los regímenes de fuerza, incluido el fascismo. Pero con esta autoridad que nos da nuestra independencia, hemos de proclamar que el sistema puesto en práctica para anular al señor Primo de Rivera es contraproducente de todo punto, y ofrecerá exactamente la

coincidencia inversa a la que se busca.

España es, quiérase o no, un pueblo de Quijotes; un país en el que los ciudadanos están prestos siempre a apoyar al perseguido, y a creer en sus virtudes, y a encontrar sus méritos—aunque no los posea, y esté plagado de faltas—con tal de que el perseguido sea fuerte y no desperdicie momento para herir a la víctima. ¿Qué ocurrió con S. E. el Presidente de la República? Don Manuel Azaña, que fué siempre un gobernante íntegro y un hombre de indudable talento, atravesó una etapa de impopularidad manifiesta. Sin embargo, no se le consideró suficientemente hundido. Y las derechas quisieron apurar el vaso. Y siguieron persiguiendo. Y continuaron denigrando. Y persistieron en su labor de anulación, que llegaba, poco después, a la conclusión de ofrecernos al perseguido limpio de culpas, admirado por la nación entera, purgado de sus posibles errores, en condiciones de encauzar los destinos del pueblo y de perdonar, con gesto generoso, a quienes tanto le habían ensalzado, humillándolo.

Entre los señores Azaña y Primo de Rivera no puede negarse que existe una enorme diferencia. Aunque sólo fuese por la edad, S. E. tendría sobre el jefe de F. E. superioridad de intelecto, más preparación y mayor visión política.

Pero es que, en lo demás, la semejanza es idéntica. Perseguido fué uno y perseguido está siendo otro. Y no será menester que el señor Primo de Rivera tenga madera de héroe, ni que sea un sabio; bastará con que se le hostigue para que la reacción del sentimiento español cree un mito legendario de quien, teniendo beligerancia y libertad de movimientos, de cara a las realidades del país, fracasaría seguramente.

Es una advertencia leal que nos permitimos hacer al Gobierno y a los partidos republicanos, incluso a los de más avanzada ideología.

EL SUCESO DEL MIERCOLES

Cuestiones de faldas

Lo recogieron del suelo en la calle de Mañas, exageradamente lleno de polvo, la americana rota, echando sangre por la nariz, palabrotadas por la boca, chispas por los ojos y dientes por las encías.

Se trataba de una bronca callejera, en la que el buen hombre, llamado Pedro Valiente Bermúdez, había tenido la chispeante ocurrencia de llevar la peor parte.

En los primeros momentos no se pudo saber si las lesiones se las habían causado con piedra o con palo, aunque uno de los vecinos, que le vio los chichones, hubo de afirmar que no tenían más remedio que proceder de un objeto duro, o, tal vez, de dos objetos, los dos duros, desde luego. Pedro no pudo determinarlos claramente, aunque, a su juicio, fueron tan genuinamente salvajes que más parecían producidos por tres mil duros, que por dos duros solamente.

El caso es que Pedro Valiente, al acudir en su auxilio los transeúntes piadosos, los guardias corteses (lo cortés no quita lo valiente), los vecinos que habían oído los palos y los curiosos que habían oído los gritos; al acudir todo este tropel de gente, repito, Pedro señaló a determinado sujeto, diciendo que era el que lo había señalado a él.

Desde luego—y desde mucho antes—el agresor no se hallaba en el lugar del suceso.

Los guardias comenzaron inmediatamente las pesquisas:

—¿Cómo se llama usted?—preguntó uno de ellos al infeliz damnificado.

—Pedro Valiente—contestó éste.

—¡Valiente...!—dijo el otro guardia.

—Sí, señor—repitió el interfecto.

—Pues no se conoce—volvió a decir la autoridad.

—¿Por qué?—tornó a murmurar la víctima.

—Porque llamarse así y permitir que le peguen a usted de esa manera no es serio, ni lógico, ni nada.

—Tiene usted más razón que un santo, pero así ha sucedido, y bastante que lo siento.

—Pero vamos a cuentas, ¿por qué ha sido la bronca?

—Por una discusión sobre faldas.

—¡Claro...! Se meten ustedes en estas callejuelas indecentes sin saber con quien se tratan...

—Es que lo mismo me hubiese ocurrido en la calle de los Reyes Católicos.

—¡Imposible!

—Sí, señor. Yo dije que en la falda de la sierra de mi pueblo hacia tanto frío como en la falda de Sierra Nevada; de ahí partió la discusión.

—Bueno, entonces está justificado. Ya sabemos por qué le han pegado esa paliza.

—¿Sí?

—¡Claro! ¡Por ser un idiota!

Esañam.

COSAS DE LA CALLE

Un «ratito» a cauchiles

Vamos a ver, señores de Policía urbana—altos, bajos y medianos—cómo nos las arreglamos para que los muchos cauchiles que hay sin tapadera dejen de adolecer de este defecto.

Porque supongo que ustedes convendrán conmigo en que no está ni chispa de bien, que, a la faz de los viandantes, «se presenten» esos agujeritos tan monos, tan simpáticos, invitándoles a hacer una reverencia con detrimento de su humanidad. No, mis queridísimos compañeros altos, bajos y medianos.

Hágase una relación de los cauchiles que se hallan en las condiciones antes expresadas, confiándose este menester a los guardias en sus respectivos distritos. Envíese esta relación al negociado municipal correspondiente. Y enseguida, el negociado dará cuenta al señor alcalde o al teniente de alcalde delegado, que se apresurará a disponer cuanto le aconsegue su leal saber y entender para la consecución del fin que nos proponemos los muchos ciudadanos que tenemos sentadas nuestras plantas en esta tierra de garbanzos... y de cauchiles destapados.

Un Transeunte.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881.

OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4

CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1862 — Apartado 53

Precios de suscripción

Granada: Un mes Pesetas. 2,50

Provincias: Trimestre 9

Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios

Anuncios generales, línea tipo 7. 0,40

Preferentes, en planas de texto 0,50

Especiales en 1.ª u 8.ª plana ... 1,50

Bancarios y de Empresas 2,50

Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esquelas mortuorias

En 1.ª u 8.ª plana a dos columnas 100

En 2.ª plana a dos columnas ... 60

En 3.ª plana a dos columnas ... 30

PERFIL DEL DIA

Una boda romántica

Pues, señor: he aquí un excelente, un magnífico asunto de película. La princesa que simpatiza con el camarero. El camarero que sabe enamorar a la princesa. Un país de ensueño por escenario de los amores. Y, al fin, bajo una luna perfecta, en un jardín fresco y aromático, el estallido de un ósculo, la emoción de un juramento, «rumor de besos y batir de alas». Después de esos capítulos, naturalmente, viene la boda. Y el camarero se convierte en un príncipe y la princesa pasa a ser un poco camarera.

Creemos que no desaprovecharán el argumento los productores cinematográficos, máxime cuando ha tenido su confirmación real y tangible en la propia Europa: en Grecia, faro del mundo; sobre los suelos y bajo los cielos de Atenas la inmortal, cuna del Arte y madre de nuestra señora la Armonía.

Nos hemos informado del suceso, algo perplejos. Aunque la democracia haya invadido todas las esferas sociales; a pesar de que los colores de la sangre han descendido de su categoría de prejuicio; no obstante haber perdido los pergaminos el color y el dolor de su nobleza, hasta hoy las bodas de princesas con camareros, o de camareros con princesas—como esté mejor dicho—escaseaban en términos asombrosos. Mejor dicho: abundaban. ¿Pero en dónde, Dios santo? En las operetas sentimentales solamente; en los vales cursis, de una empalagosidad rayana en la indolencia. En la realidad viva, sobre el ambiente de la Vida, las princesas se casaban con príncipes y los camareros con camareras, con tanguistas de poca monta, con verduleras o simplemente con mujeres de su casa, atractivas, sin pergaminos ni nobleza escrita en otro lado que no fuera el izquierdo del pecho.

Ahora, ya vemos que el «cine» no ha hecho sino adelantarse a la realidad maravillosa. Matrimonian las torres con los suelos. Se funden, en efecto, sujetos por el cable de acero del amor, los grandes títulos y las modestas profesiones.

Los besos no tienen idioma y el cariño es ciego.

La princesa XX, egipcia de nacimiento, llegó a Atenas una buena mañana del mes de abril, florecida ya la primavera. Se instaló en el hotel Z con su corte de criados, de aduladores y de incondicionales sinceros. Visitó las ruinas más célebres, admiró los monumentos y perdió todo un día en estudiar la grandeza del Partenón. Tal vez compró también una biografía de Demóstenes y se maravilló evocando aquel prodigio volun tarioso, que fué el tartamudo más elocuente de la Historia universal. Por las noches, la princesa XX asistía a las funciones de gala, paseaba en su potente Rolls-Royce, o hacía que compareciera en sus habitaciones el cuadro de bailarina, para distraerla y conmovirla ejecutando danzas sensuales, de puro sabor oriental.

Cuentan las crónicas—y quien dice las crónicas, dice la indiscreción de las agencias—que cierta madrugada, el camarero-jefe al servicio de la princesa se le acercó tremante, llenos de ardor los ojos, balbuciente y emocionado. La contempló en silencio, con más irreverencia que respeto. Y, terminado el examen, la besó con arrebatado, con pasión. Ella pudo abofetearlo o mandar que le azotaran. Ella, que posee millones, hubiese podido hacerlo todo. Pero no tomó ninguna determinación funesta. Sin sorpresa, firme y convencida, alguien la vió relamerse. Y exclamar en un francés chapucero:

—Mon amour. Je t'aime.

No hubo más. Entendámonos. No hubo más en tal momento, acaso porque los servidores contemplaban la escena algo extrañados, dispuestos a hacer una crítica irrespetuosa.

Doctor Lago

ESPECIALISTA en enfermedades de la Boca, Dientes y Prótesis.

DENTADURAS

Consulta de 10 mañana a 6 tarde.

Gran Vía, 5 — Teléfono 1-2-8-8

Las Fiestas del Corpus

El Liceo de Granada, la nueva entidad que se constituyó el domingo tan brillantemente...

Idea de los proyectos que el Liceo tiene para patentizar su granadinitismo...

Fernando Gómez de la Cruz, mayor de edad, con domicilio en calle de Gracia...

Que suponiendo a V. S. enterado de la creación de esta entidad que se ha constituido con más de mil trescientos socios...

Por la calidad y prestigio de las personas que ya han puesto su actividad...

al servicio de la organización de este número de fiestas, puede presagiarse su esplendorosa realización...

Durante los tres días de Feria se darán, también, grandes bailes por mañana y noche...

Estos números, de indudable brillantez, se harán fuera de lo que es costumbre...

Gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida, perdure muchos años.

Fernando Gómez de la Cruz.

de que la entrega de tierras a los mismos lleva consigo una transformación honda del sentido de la función social...

La Alianza de Labradores ha ofrecido tierras al director general de la Reforma Agraria...

Este marchará a Motil en la mañana de hoy, a fin de solventar asuntos relacionados con la misión del Instituto...

El director del Instituto Psiquiátrico-pedagógico de Madrid, don Francisco Pereira, ha enviado un saludo al gobernador...

Nueva Plaza de Toros

LA NOVILLADA DEL DOMINGO Y EL DESECAJONAMIENTO DE LOS TOROS DE LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

¿Verdad que es interesante el espectáculo anunciado para el domingo próximo?

Dos becerros de BRAGANZA, hoy de don Antonio Flores, de Sevilla, para los diminutos y notables toreros Paquito CASADO y José Lupiáñez (PALMILLA)...

Y al final, desecajonamiento, en el ruedo, de los seis soberbios toros de NANDIN que serán estoqueados el día del Corpus por los grandes artistas del toro CHICUELO, NIRO DE LA PALMA y GITANILLO DE TRIANA.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

POLITECNICA GUILLAMON

Preparación ingreso Magisterio, Academias Militares, carreras especiales, Universidad, Ciencias, Matemáticas, Idiomas. Director del Observatorio de Cartuja. Teléfono 1100, 2380. Clases: Duquesa 79, bajo.

Ha dimitido el Alcalde señor Fajardo

El alcalde, don Luis Fajardo, dirigió ayer al secretario, don Miguel Horques, la siguiente comunicación:

«Causas internas de partido en uno de los grupos municipales que integran el Frente Popular en esta Corporación, haciendo que pierda aquellas características de unanimidad con que advino a la Alcaldía, motiva el que yo ponga a disposición del Cabildo el cargo con que fui honrado.

Ruego, pues, a usted, como secretario de la Corporación, dé cuenta al mismo de mi dimisión irrevocable fundada en lo antes expuesto.

Granada 3 de junio de 1936.»

UN TELEGRAMA.—Excmo. señor ministro de la Guerra.—Presidente Aero Club Granada, en nombre dicha Sociedad, eleva a V. E. respetuosa protesta, ante posible traslado fuerzas aéreas de esta capital.—El Presidente, Juan Pedro Afán de Ribera.

PERMANENTES, 10 PESETAS INSTITUTO DE BELLEZA

Muñoz Hnos. Pza. Mariana Plc. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Cemol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Sillones Koken, a la moderna.

Banco Hispano Americano

MADRID PLAZA DE CANALEJAS, 1 Capital autorizado, 200.000.000 ptas Capital desembolsado, 100.000.000 Reservas, 70.500.000

SUCURSAL EN GRANADA: Gran Vía de Colón, número 1 Teléfono número 1-4-6-0



Banco Hispano Americano

MADRID PLAZA DE CANALEJAS, 1 Capital autorizado, 200.000.000 ptas Capital desembolsado, 100.000.000 Reservas, 70.500.000

SUCURSAL EN GRANADA: Gran Vía de Colón, número 1 Teléfono número 1-4-6-0

El director general hizo resaltar la ayuda técnica y económica que el Instituto presta inmediatamente a las comunidades de campesinos, como garantía

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMAS EN SACOS PRECINTADOS

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS TELEFONO 2264

Información del Ayuntamiento

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CUERPO DE POLICIA URBANA DURANTE EL MES DE MAYO

Policia urbana y circulación, 236. Guarnitivos, 117. Judiciales, 13. Auxilios prestados, 45.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Policía Urbana propone se deniegue la solicitud de la Sección de taxistas del Sindicato Unico de Transportes, interesando la limitación del número de autos con taxímetro para el servicio público por no estar dentro de las facultades del Ayuntamiento...

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo se convoque concurso para la enajenación por pujas a la lla na del coche ambulancia sanitario que se encuentra inservible...

La Comisión de Policía Urbana, visto el escrito de los mozos y guardas de los Mercados, relacionado con la solución de la pasada huelga del personal del Servicio de Limpieza, propone la plantilla del personal de los mismos, que detalla; que para que los guardas disfruten la jornada de ocho horas se nombren tres nuevos...

Dictámenes de la Comisión de Fiestas proponiendo se conceda una copa para premio de los concursantes en la Fiesta de Aviación, que celebrará el Aero Club; que vista la relación de gastos de la Pública, importante 539 pesetas, sea aprobada por el Excmo. Ayuntamiento...

La Comisión de Fomento propone la adjudicación definitiva del concurso para la construcción de las obras de cubrimiento del río Darro al único concursante, don Maximiliano Jacobson...

La Comisión de Fomento propone la adjudicación definitiva del concurso para la construcción de las obras de cubrimiento del río Darro al único concursante...

La Comisión de Fomento propone la adjudicación definitiva del concurso para la construcción de las obras de cubrimiento del río Darro al único concursante...

Decreto del señor Alcalde designando delegado del Matadero, a propuesta de la Comisión de Abastos, al concejal vocal de la misma don Manuel Salinas Pérez...

Decreto del señor Alcalde designando delegado del Matadero, a propuesta de la Comisión de Abastos, al concejal vocal de la misma don Manuel Salinas Pérez...

Comunicación del señor alcalde presentando la dimisión irrevocable de su cargo, fundada en causas internas de partido, en uno de los grupos políticos municipales que integran el Frente Popular en esta Corporación...

Comunicación del señor alcalde presentando la dimisión irrevocable de su cargo, fundada en causas internas de partido, en uno de los grupos políticos municipales que integran el Frente Popular en esta Corporación...

Otra del mismo señor, interesando la

concesión de un mes de licencia para atender a la reorganización de sus asuntos particulares, desatendidos durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

Decreto del señor Alcalde delegando la Alcaldía Presidencia en el señor teniente de alcalde don Manuel Fernández Montesinos, por no ser posible con tinuar en el cargo hasta que por la Corporación se le admita la dimisión presentada.

Caja de Previsión Social

De inserción suplicada: «La Gaceta» del día 28 último publica una orden del ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de 20 días, sobre el proyecto de unificación de los seguros sociales...

El plazo para informar expira el día 17 de junio, debiendo dirigirse los informes al ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirlo a la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, Gran Vía, núm. 27, Granada.

GRANADA AL DIA

Un niño intoxicado.—Un niño de tres años, fué ingresado ayer en el hospital de San Juan de Dios con graves síntomas de intoxicación.

Procedía del pueblo de la Zubia y lo acompañaban sus padres, quienes dijeron que el pequeño, que se llama Manuel Barales Carranza, había bebido un líquido tóxico, produciéndole los trastornos de que se quejaba.

Los facultativos de guardia pudieron averiguar que la substancia ingerida por la criatura había sido siminifere Roche. En estado gravísimo quedó acogido el niño en el citado benéfico establecimiento.

Mujeres que riñen.—Antonio Alvarez Saavedra, de 28 años, y Josefa López Hidalgo, de 32, promovieron ayer reyerta y ambas resultaron con erosiones leves, de las que fueron asistidas en el Hospital.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Habiéndose interrumpido algunas clases universitarias por falta de asistencia de los alumnos oficiales, se advierte a éstos que el curso está prorrogado por acuerdos de la Junta de gobierno hasta el día 30 del actual y, por tanto, que tienen la obligación de presentarse a clase a partir del día 4 del actual para reanudar las mismas.

Granada 3 de junio de 1936.

FACULTAD DE DERECHO. Secretaria. A N U N C I O

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la Universidad los exámenes de los alumnos libres darán comienzo a partir del día 15 del presente mes, continuando las clases para los alumnos oficiales hasta el día 30 del corriente.

Granada 2 de junio de 1936.

El secretario accidental, José Corti.

LA VIDA JUDICIAL

Sentamientos para hoy.—Audencia territorial, Sala de lo civil, Juzgado de Linares: Don Félix M. Moreno y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Roemro; abogado, señor Labrador; procurador, señor Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santafé: Don Emilio Ureña, don Manuel Pardo y el abogado del Estado, sobre incidente; ponente, señor Torres; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda: Ponce de León y Salas Reguera, sobre incidente; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Audencia provincial, Sección primera, Juzgado de Motil, contra Juan Hidalgo, por homicidio; ponente, señor Del Pozo.

Juzgado del Campillo, contra Manuel Fernández, por robo; ponente, señor Díez; abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Campos.

Sección segunda, Juzgado de Ugijar, contra Juan Torres López, por malversación; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ramírez; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

PARIS AL HABLA

Blum seguirá la política de Laval

Después de las declaraciones muy coherentes del futuro presidente del Consejo...

quiso intentar la suerte dedicándose a comisionista y en su alma sencilla creyó un deber favorecer al comercio de su país...

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Clases de un domingo

sin duda, por sí propio, un festivo día de ayer. Por fin la primavera asomó a la primavera: sol, cielo de intacto azul y hasta su poco calor...

a las dalias. ¿No es ésta ya por sí sola una curiosa estadística de las preferencias femeninas por sus flores?

Las clases sanitarias

El domingo celebraron Junta general extraordinaria en el local del Colegio Médico las clases sanitarias de la provincia de Granada...

El domingo celebraron Junta general extraordinaria en el local del Colegio Médico las clases sanitarias de la provincia de Granada...

única solución el pase inmediato y total al Estado. Los reunidos pasaron a visitar al señor gobernador civil y le entregaron esas conclusiones...

El desfile de un nuevo alcalde

En el orden del día que hoy se publica, y que corresponde a la sesión municipal de mañana, viernes, figura como tema político la dimisión del alcalde. El señor Fajardo, confirmando los rumores...

Ya en el orden del día a que nos referimos se anuncian las causas por las cuales dimite don Luis Fajardo. Causas enteramente políticas, a decir verdad, como son el distanciamiento de dos partidos y la desarmonía entre los que forman el Frente Popular en Granada.

Sin embargo, la realidad nos ofrece todo lo contrario. A la Alcaldía se va porque una política lo quiere, y de ella se viene porque otra política lo desea.

Delegación provincial de Trabajo

De interés para los patronos y obreros agrícolas del partido judicial de Alhama Disponiéndose por orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 29 de mayo...

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla -- Libreros -- Alcaicería Recibidas las últimas creaciones para la temporada de verano. Lo más nuevo en Estampados, Laqué, Cloqué y Artículos de Fantasía.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París -- Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde -- Diez festivos, de 10 a 12 -- Plaza de la Universidad, 2.

Las mujeres madrileñas han demostrado una vez más su afición a las plantas y las flores. Más de dos mil docenas de claveles se han vendido a diario...

El domingo fué clausurada la feria de la ciudad pública madrileña, durante la cual, la había hecho su predilecta. El paseo de Recoletos se vio constantemente concurrido por un público que no tenía suyo habitual. Sin duda, la iniciativa de esa feria constituye ya algo tan importante para la vida madrileña...

El Trabajo Obligatorio del Dinero

El inciso desarrollado recientemente, nos han hecho reflexionar un instante sobre la tarea de divulgación que de estas nuevas teorías económicas hemos emprendido.

Miramos en derredor y observamos que en Bilbao, Barcelona, Vigo, Valencia, Jerez, Trujillo, Cartagena, Murcia, Tarragona, Melilla, Larache... va prendiendo; sin hacer referencia a Madrid, donde por residir allí el iniciador, es lógico un mayor laboreo.

INFORMACION DE GUADIX

Bachilleres del Instituto Pedro Antonio de Alarcón

Los nuevos bachilleres del Instituto Pedro Antonio de Alarcón fueron obsequiados ayer en el parque de Galán y García Hernández con un vermouth para festejar la terminación de sus estudios...

La mesa estaba presidida por el director del Instituto don Isidoro Cervera Martínez, don Luis de la Oliva Cano y don Manuel Castro Peinado. Al destacar el champán, el nuevo bachiller don Gregorio Ridaigo Rivera ofreció el banquete, teniendo palabras cariñosas, llenas de admiración y entusiasmo...

Terminado el banquete se le cursó al Excmo. señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Los alumnos del sexto año del Instituto Pedro Antonio de Alarcón reunidos en fraternal banquete con sus profesores para festejar terminación de sus estudios, saludan respetuosamente V. E. con un viva a la República española.»

Los nuevos bachilleres son: Señorita Rosario Pareja Ruiz, señorita Florentina Caballero Gómez, señorita Ubalina Valedillos Cartier, señorita Rosa Domínguez Romea y los señores Antonio Méndez Segura, Francisco Martínez López, Manuel Ruiz López, Andrés Jiménez Morales y Miguel Medialdea Calpena. El Corresponsal.

PARA LAS DAMAS

Flores para adornar trajes y sombreros

Las flores hechas de lana son muy bonitas si se hacen con cuidado y los colores se eligen con propiedad. Las margaritas, objeto de esta lección, son las que mejor se adaptan, ya que se prestan a un sinnúmero de combinaciones de colores...

Los pétalos de las flores deben confeccionarse en colores muy vivos o bien muy pálidos, usándose un verde muy vivo para los tallos. Si usted teje, sin duda le sobrarán pedacitos de lana que puede aprovechar. No obstante, las distintas clases de lana hacen que las flores cambien de apariencia.

será elevado al Gobierno un proyecto, en síntesis, referente a los Mandamientos de Obras bajo su aspecto de Tributo, que es como deben ser encajados en la organización administrativa del país. Y centraremos que las preocupaciones políticas y urgencias de cada día sean todo lo leves que le permitan hacerse cargo de la trascendencia del proyecto en cuestión para que pueda merecer el estudio reflexivo y verdadera cariñoso acogida que le ha sido brindada. España lo necesita y los desocupados invariablemente tienen ahí su más encendida esperanza.

¿Tendrá tiempo el Gobierno para estudiar, en verdad, e por sí mismo, inhibiéndose y aislándose de los partidarios de intereses personales?

ECOS DE SOCIEDAD

Brillantemente ha aprobado el segundo año de Bachillerato, en el Instituto Ganivet, el aventajado alumno Manuel Obregón Morcillo, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Obregón Teba.

ECOS DE SOCIEDAD

Brillantemente ha aprobado el segundo año de Bachillerato, en el Instituto Ganivet, el aventajado alumno Manuel Obregón Morcillo, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Obregón Teba.

Con las brillantes notas de dos Matriculados de Honor, dos Sobresalientes y tres Notables, ha terminado el cuarto año de Bachillerato el joven y aventajado estudiante don Tomás Rodríguez Lozano, hijo de nuestro amigo don Gregorio Rodríguez Calderón, oficial del regimiento de Lepanto núm. 5. Nuestra más cordial enhorabuena.

Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Dentistas. — Cañadas e hijo. — Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de abril último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 162 accidentes, de los cuales 73 de muerte y 84 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 162 patronos responsables, 35 estaban asegurados en la Caja Nacional, 64 en Compañías de seguros, 55 en Mutualidades y 8 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 134 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 52 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: Pesetas 14.942,21 en muerte; 11.143,92 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.523,93 pesetas en incapacidad permanente total y 24.587,09 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 217.

Durante el mismo mes el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 36.308,32 pesetas y el menor de pesetas 3.949,02. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas 46.241,44 y el menor de 2.669,09 pesetas.

La información pública sobre el proyecto de unificación de seguros sociales

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el proyecto de unificación de seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la «Gaceta», pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, número 6, Madrid.

Pida en el Bar Comercial

Cognac O'NEALE, 3 Estrellas, que es especialísimo. Como propaganda de la Casa de Jerez, se cobrará en el mostrador a 30 céntimos la copa.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París. — Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2 pral. Archa Teléfono 2839.

Las mujeres madrileñas han demostrado una vez más su afición a las plantas y las flores. Más de dos mil docenas de claveles se han vendido a diario...

El domingo fué clausurada la feria de la ciudad pública madrileña, durante la cual, la había hecho su predilecta. El paseo de Recoletos se vio constantemente concurrido por un público que no tenía suyo habitual. Sin duda, la iniciativa de esa feria constituye ya algo tan importante para la vida madrileña...

AUTOMOVILES DE ALOQUER Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios. Llame al TELEFONO 2-5-3-1 RAFAEL GOMEZ MARTIN Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpdo. (Junto Bar Flor) Viajes y servicios de población. — Precios económicos.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El día de ayer en las Cortes

POR LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Hay muy pocos diputados en los escaños.

Las tribunas se hallan escasamente concurridas.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Aprobada e lecta de la sesión anterior comienza la discusión del orden del día.

En primer lugar se aprueban dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, uno proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado del socialista señor Sbert y los señores López Malo, Lasso y Alvarez Mendizábal, y otro sobre los casos de los diputados de la Confederación Española de Derechas Autónomas señores Gosalvez y Casanova.

Estos dictámenes corresponden a los diputados elegidos por Cuenca.

Quedan definitivamente aprobados varios proyectos de ley, entre ellos uno sobre terminación del cañonero mejicano «Zacateca»; otro concediendo cruces de Mérito Militar, pensionadas, al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada López.

Son tomadas en consideración dos proposiciones de ley: una, del señor Gómez Hidalgo, concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de Luis de Sirval, y otra del señor Gasset concediendo pensión a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de un plan de obras, excaeciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Los señores Carranza y Ortiz de So lórzano defienden sendas enmiendas que al no ser aceptadas por la Comisión son retiradas por sus autores.

Seguidamente se aprueban sin discusión cuatro artículos de que consta el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre proyectos de ley de revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

El señor Canals defiende un voto particular en el que solicita que a artículo único de proyecto se añadan las siguientes palabras: «y previas las indemnizaciones que se declaren procedentes».

El señor Martín de Nicolás lamenta que la Comisión no pueda aceptarlo.

El señor Canals retira su voto.

El señor Adanez formula unas objeciones a las que contesta brevisísimamente el ministro de Hacienda.

Sin más discusión queda aprobado el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial.

Se tomó en consideración una proposición por la que se concede una pensión a la viuda de Luis de Sirval

QUEDO PENDIENTE DE VOTACION DEFINITIVA EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL TESORO ARTISTICO NACIONAL.

LUEGO COMENZO A DISCUTIRSE EL PROYECTO RELATIVO A LA CONSTITUCION DE UN JURADO ESPECIAL EN-

CARGADO DE JUZGAR A JUECES Y MAGISTRADOS, QUE INCURRAN EN RESPONSABILIDAD. — HUBO UN LARGO

DEBATE, QUE DIO LUGAR A GRANDES ESCANDALOS.

PARA EXIGIR RESPONSABILIDAD A JUECES Y MAGISTRADOS

El señor Aizpún consume un turno de totalidad e ncontra del dictamen.

Estima incompleto el proyecto, pues en él se dice que se halla en relación con el artículo 9 de la Constitución, cuando realmente tiene conexión con los artículos 94 de la Constitución y con los 96, 97, 98 y 106.

El señor Gomáriz, por la Comisión, hace una interrupción que no se percibe claramente, a la que el señor Aizpún contesta:

—No es lo mismo, porque para decir que quien ha disparado contra un semejante ha infringido la Ley no hacen falta conocimientos especiales. En cambio, para determinar que un magistrado ha infringido el artículo 350 del Código civil hace falta una competencia jurídica que no está al alcance de todos.

De ahí que esta misión no pueda confiarse a un Juzgado cualquiera, cuyos componentes no saben leer ni escribir. De ahí la necesidad de un Jurado de capacidad.

Añade que el señor De los Ríos, en un decreto de abril de 1931, descargaba al Jurado popular de entender en delitos de falsedades, porque comprendía que para fallarlos hacen falta conocimientos técnicos jurídicos de los que no estaban en posesión los miembros del Jurado.

El orador estima que el proyecto es sumamente peligroso para la Administración de Justicia.

Ese Jurado va a ser animado únicamente por un espíritu de clase, refiado en absoluto con la independencia del Poder judicial.

Hasta ahora se consideraba que un simple traslado de jueces era atentatorio a la independencia de ese poder.

El señor Gomáriz interrumpe: «Y los traslados de jueces acordados por el señor Casanueva?»

El señor Aizpún: Yo no tengo que ver con eso. Ahora, a su debido tiempo, hablaremos de lo que S. S. quiera. Es mal sistema el de «Más eres tú». Yo no me refiero ahora más que a ese proyecto del ministro de Justicia por el que se va a hacer posible un Jurado de incapacidades que tenga en sus manos los destinos y el posible patrimonio de los jueces y magistrados. Y nada más.

Aplausos en los bancos de las derechas.

El señor Rodés, de la Lliga, consume otro turno en contra.

Dice que el espiritual proyecto tiene su antecedente en una enmienda del señor Alcalá Zamora y estima que es absurdo encargar de determinar la responsabilidad criminal o judicial de los jueces y magistrados a un tribunal especial que puede estar formado por dos arquitectos, dos ingenieros y otros ajenos en absoluto a la disciplina jurídica.

Recuerda una opinión del señor Ossorio y Gallardo según la cual los jueces y magistrados deben ser juzgados por un tribunal superior.

Si se aprueban las bases de este proyecto, S. S., ministro de Justicia, al desarrollarlo se verá obligado a tentar contra la independencia del Poder Judicial.

Se refiere a unas conferencias pronunciadas por el señor Ossorio y Gallardo en la época de la dictadura. En esas conferencias se exalta la importancia de la misión encomendada a quienes administran justicia.

Por la vereda de la justicia se va al despeñadero de la barbarie. Así pensaban el señor Ossorio y Gallardo el año 1927 y supongo que así seguirá pensando hoy.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor Rodés encomia la independencia del Poder judicial y pregunta:

—¿No recordáis que la Sala segunda del Supremo absolvió al señor Largo Caballero?

Varios diputados socialistas: ¿Qué remedio le quedaba?

Un diputado comunista grita: Estamos hartos de vuestra justicia. Nos duele en las espaldas de los trayazos que hemos recibido en ellas con la complacencia de jueces y magistrados.

Las derechas protestan enérgicamente y las izquierdas replican con fuertes dicterios.

El presidente deja oír la sirena y los diputados siguen llamando a las derechas, farsantes, mamarrachos, etc.

El señor Rodés termina pidiendo al ministro de Justicia que medite detenidamente sobre las consecuencias de su proyecto.

Prometen el cargo varios diputados, entre ellos el señor Alvarez Mendizábal.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra.

Opina que esta semana va a ser una semana de pasión. El proyecto sometido a la deliberación de la Cámara nacerá decrepito y vivirá raquítico, yafortunadamente desaparecerá de la legislación española antes de lo que vosotros esperáis. Ese proyecto se inspira en los postulados igualitarios de la revolución francesa.

De algún tiempo a esta parte venis empeñados en aprobar leyes de excepción para una clase de ciudadanos. Ley de excepción fué la de los militares retirados.

Esta ley que se trae aquí ahora es también de excepción y ha sido elaborada precipitadamente por el ministro de Justicia con el auxilio de algunos magistrados.

El ministro de Justicia: Perdone su señoría. De ese proyecto, modestísimo por ser mío, asumo íntegramente la responsabilidad.

El señor Calvo Sotelo: Naturalmente. Pero, ¿es deshonroso que un ministro se asesore de magistrados?

El ministro de Justicia: No lo es, pero ruego a S. S. que crea que este proyecto de ley soy yo el único responsable.

El señor Calvo Sotelo reanuda su discurso y la señora Ibarruri, comunista, interrumpe: Estamos hartos de jueces venales que metan en la cárcel a los trabajadores y absuelvan a los fascistas.

El señor Calvo Sotelo añade que el proyecto que se discute tiene su origen en la sentencia dictada a favor de una persona, a quien se acusaba de ser po-

sedora de balas «dum-dum». Pues bien, la sentencia se inspiró en el hecho de que las balas que se encontraron al procesado eran corrientes. (Grandes protestas de las izquierdas).

El presidente llama la atención del orador para que no entre en detalles innecesarios para la discusión del dictamen.

El ministro de Justicia, por su parte, pide al señor Calvo Sotelo que no siga por ese camino, que puede desembocar en situaciones enojosas.

El señor Rodríguez de Viguri, refiriéndose a las palabras del señor Blazco Garzón: Coco lección a la presidencia, muy bien.

El ministro de Justicia protesta.

El presidente, señor Fernández Clérigo, enérgicamente: Señor Rodríguez de Viguri: Yo puedo recibir lecciones de todo el mundo, porque soy muy modesto. Pero S. S. no tiene derecho a dar a las palabras del ministro una interpretación que no responde a la realidad, toda vez que el ministro no ha tenido intención de darme lecciones.

Los diputados ministeriales increpan airadamente al señor Rodríguez de Viguri y a otros diputados, dirigiéndoles diversas calificaciones.

El escándalo que se produce es enorme.

Restablecida la calma el señor Calvo Sotelo reanuda su discurso.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Martínez Barrio).

El orador afirma que el proyecto no se atiende estrictamente a los preceptos constitucionales. Analiza desde el punto de vista jurídico las características del proyecto. Combate que se trate de someter hechos jurídicos a un Tribunal no jurídico. ¿Es que un juez que aplique el Derecho romano en vez del Código civil puede ser juzgado por una persona a esto desconocimientos?

Se producen diálogos entre varios diputados y el presidente dice: Señores diputados: Aplacemos los diálogos. (Risas).

El señor Taboada, agrario, pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna, pero que percibe el ministro de Justicia, puesto que de él replica enérgicamente: Lo que S. S. dice es mentira. (Escándalo).

El señor Calvo Sotelo sigue impugnando el proyecto, diciendo que es atentatorio a la independencia de jueces y magistrados.

(La sesión transcurre en medio de constantes alborotos y campanillazos, que impiden oír al orador).

Este dice al ministro de Justicia: El tipo de dictador no le va a S. S. que un hombre bonancible, corra del Jesús del Gran Poder.

El ministro de Justicia: Efectivamente reconozco que no sería un dictador elegante. (Risas).

Se producen nuevas interrupciones entre el señor Calvo Sotelo y un diputado comunista que profiere frases contra los heramos de la Caridad frases que son protestadas enérgicamente por el señor Calvo Sotelo y otros diputados de derechas.

El presidente llama la atención del señor Calvo Sotelo para que no siga por el camino emprendido.

El señor Calvo Sotelo termina en medio de grandes protestas de los diputados del Frente Popular que impiden oírle.

El ministro de Justicia empieza diciendo que no se proponía intervenir en el debate de totalidad. Dice que el señor Calvo Sotelo ha expuesto en su intervención que quien tiene propósitos de perturbación es el Gobierno.

Estas palabras son las que me mueven a hablar en el Parlamento de mi país como ministro de Justicia de la República. Perdónenme los señores Aizpún y

Rodes. Yo, señor Calvo Sotelo, no soy en el Gobierno un conductor porque me faltan actitudes para ello. Soy un conductor y em siento identificado con la labor del Gobierno. Pero para eso no tengo que renunciar a mis convicciones ni negar que soy un espiritualista y un sincero cristiano. Nadie debe hacer política de esta condición mía porque se igualarían a los mercaderes que fueron expulsados del templo.

Como este proyecto apenas tuvo estado parlamentario, no pude en representación de la minoría de Unión Republicana presentar ninguno de los votos particulares que hubiera formulado al mismo. No cree que el proyecto tenga conexión con los artículos de la Constitución citados por el señor Aizpún; así, por ejemplo, el artículo 96 habla de la elección del presidente del Tribunal Supremo. ¿Y qué necesidad hay de entrar en este aspecto para depuración de las responsabilidades en que incurran los jueces y magistrados?

Considera que no se puede hablar de la invasión de la política en la justicia. Cita numerosos comentaristas de la Constitución en apoyo de un Tribunal encargado de juzgar las extralimitaciones de jueces y magistrados. Defiende la constitucionalidad del proyecto y refuta los argumentos de los señores Aizpún y Rodés. La Constitución solo habla de un Jurado especial. ¿Y cómo ha de ser este Jurado del que se habla en los artículos de la Constitución? Para mí es incontestable que se trate del Jurado típico español, porque si se tratara de otro de distintas características tengo para mí que se hubiera dicho en el texto constitucional. Este proyecto responde a lo que yo estimo representación clara del precepto constitucional. Pero ¿es que he hecho yo un proyecto que se asume a una convención? Vivimos en una concepción defectuosa de la realidad del momento. Suponemos que todos tienen la obligación de saber Derecho. De ahí que se considere que la ignorancia de las leyes no excluye su cumplimiento.

Afirma que hay un sentido de la justicia que está por encima de los Códigos y del convencimiento de las leyes.

Se extrañaba el señor Calvo Sotelo de que los liberales que hemos hecho un mito de la igualdad recurramos frecuentemente a las leyes de excepción por miedo de decir que no causan efecto las apelaciones a la libertad de los que son enemigos de ella.

Se extiende en consideraciones de orden jurídico en defensa del proyecto, y dice: Señor Calvo Sotelo: Piense su señoría que yo estoy aquí en cumplimiento de un deber que me impone sacrificios que yo acepto gustosísimo, pero sin perder de vista que hace pocos días he ejercido la abogacía, con la que he atendido decorosamente a mi sostenimiento y a la de los míos y que cuando cese en mi labor ministerial volveré a ganarme mi vida con mi trabajo. Pues bien, los sacrificios que me imponga el cumplimiento de mi deber los ofreceré en el causto de la segunda República española. (Los grupos de la mayoría aplauden).

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves 4 de junio de 1936 SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.

PROGRAMA

HISPANO FOX FILM presenta al notabilísimo tenor NINO MARTINI con la bellísima ANITA LOUISE y la cooperación del famoso bailarín gitano VICENTE ESCUDERO en la magnífica superproducción MUSICAL EN ESPAÑOL

Brindemos por el amor

LINDISIMAS CANCIONES

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

Mañana ¡¡sensacional estreno!! LA SIMPATICA HUERFANITA, en español, por la pequeña estrella de cinco años SHIRLEY TEMPLE.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy jueves 4 de junio de 1936 METRO GOLDWYN MAYER presenta el estreno de su magnífica película EN ESPAÑOL titulada

Quando el Diablo asoma

Por JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE y R. MONTGOMERY.

Como complemento se proyecta una revista de actualidades Paramount

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.

PRECIOS

Butaca, 1'50. — General, 0'40.

TEMPORADA DE CORPUS

Gran espectáculo del nuevo invento. Cine en relieve, AUDIOSCOPIA.

SALON NACIONAL

Hoy jueves 4 de junio de 1936

Secciones desde las tres de la tarde. La última a las once de la noche.

GRAN PROGRAMA

Magnífico ESTRENO de la sublime y conmovedora producción de vigoroso argumento, insuperable presentación, titulada

Amor de madre

HABLADA EN ESPAÑOL

Broche al programa con el ESTRENO de la graciosísima película de dibujos, titulada CABRITA QUE TIRA AL MONTE

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 0,50.

Mañana, sensacional ESTRENO: EL DELATOR HABLADA EN ESPAÑOL

SALON NACIONAL

Hoy jueves 4 de junio de 1936

Secciones desde las tres de la tarde. La última a las once de la noche.

GRAN PROGRAMA

Magnífico ESTRENO de la sublime y conmovedora producción de vigoroso argumento, insuperable presentación, titulada

Amor de madre

HABLADA EN ESPAÑOL

Broche al programa con el ESTRENO de la graciosísima película de dibujos, titulada CABRITA QUE TIRA AL MONTE

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 0,50.

Mañana, sensacional ESTRENO: EL DELATOR HABLADA EN ESPAÑOL

den largamente al ministro de Justicia). Después los diputados desfilan ante el banco azul y felicitan al señor Blasco Garzón.

El presidente declara terminado el debate de totalidad.

Empieza la discusión del articulado. De la Cámara se ausentan numerosos diputados.

El señor Guerra, de la Ceda, defiende un voto particular en el que se propone lo siguiente: «La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o colocación de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial cuya designación, capacidad e independencia se acomodará a las normas y con arreglo al sistema establecido en el dictamen formulado por la Comisión de Justicia en 27 de febrero de 1925, publicada como apéndice 12 al número 167 del «Diario de Sesiones».

El señor Rico (don Pedro), por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Guerra. Dice que la creación de un organismo encargado de juzgar a jueces y magistrados responde de una necesidad que reconocieron las derechas, como lo demuestra que el señor Aizpún redactara un proyecto en ese sentido. La diferencia entre ese proyecto y el que se discute está en que mientras el proyecto anterior establecía un Jurado especialmente técnico, nosotros damos intervención al pueblo.

El señor Rico se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas a la defensa del proyecto.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Fernández Clérigo).

El orador describe el procedimiento a que habrá de sujetarse el Jurado cuya creación se propone. Estima que el proyecto no va contra los magistrados. Considera preferible a un Jurado técnico un Jurado popular, como corresponde a nuestra historia.

El señor Guerra rectifica e insiste en la defensa de su voto.

El señor Martínez Barrio, que de nuevo ocupa la presidencia, suspende el debate.

Se da lectura por el secretario señor Fernández de Labandera a varias proposiciones no de ley. Una se refiere a bonos de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y la firma el señor Ventosa.

El presidente anuncia que estas dos proposiciones serán discutidas al reanudar la sesión esta noche. Luego dice que diversas minorías han propuesto a don Angel Galarza para que represente al Parlamento en el Tribunal de Garantías al tratarse del recurso de amparo interpuesto por el señor Moreno Calvo contra un acuerdo de las anteriores Cortes. Así se acuerda.

Se suspende la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media.

Esto es inaudito si se tiene en cuenta el gran número de obreros parados existentes.

Los señores Madariaga y Pabón, cedistas, preguntan: ¿Pero eso es culpa nuestra?

El señor Bilbao: De quien sea. Lo que censuro es que por dificultades burocráticas o por otras causas no se haya hecho nada eficaz para resolver el problema del paro.

El presidente dice que tramitará al ministro de Trabajo el ruego precedente. Añade que se va a proceder a discutir una proposición no de ley presentada por el señor Ventosa.

El señor Guerra del Río recuerda que hace unos quince días solicitó se le aceptara por el Gobierno una interpelación sobre la situación en Canarias y dice que desea que los ministros de la Gobernación y Trabajo tengan en cuenta este ruego.

El presidente manifiesta que la petición del señor Guerra del Río tiene ya estado oficial y no tardará en ser planteada en la Cámara.

LA EMISION DE BONOS POR LAS COMPANIAS FERROVIARIAS CON LA GARANTIA DEL ESTADO

El señor Ventosa empieza la defensa de su proposición, que se refiere a la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias con la garantía del Estado.

En virtud de esta garantía se emitieron bonos por valor de 25 millones de pesetas. El primer vencimiento de intereses fué el primero de enero de 1936. Pues bien, a pesar del tiempo transcurrido ni se han satisfecho esos intereses por las Compañías del Norte y M. Z. A. ni por el Estado. Cree que éste debe hacer honor a los compromisos contraídos.

El ministro de Hacienda dice que los primeros cupones no fueron satisfechos por el Estado, sino por las Compañías, en virtud de lo que dispone el artículo tercero de la ley. El segundo vencimiento de esos cupones será el primero de octubre, previas las liquidaciones oportunas, con arreglo a los derechos que concede dicho artículo tercero al Gobierno.

El señor Ventosa rectifica.

El señor Trabala consume un turno en contra de la proposición del señor Ventosa, que considera encaminada a la defensa de los intereses de las Compañías ferroviarias.

El señor Ventosa: Se trata de la defensa de personas que invirtieron sus ahorros en la adquisición de bonos, confiados en la garantía del Estado.

El señor Trabala: Pero es que no sabemos todos las relaciones que mantienen los diputados de la Lliga con numerosas Compañías.

El señor Ventosa: Seguramente el señor Trabala se ha propuesto, mas que consumir un turno en contra, decir unas impertinencias. Yo no pido siquiera que sea el Estado quien pague esos bonos. Me basta con que los paguen las Compañías. Lo interesante es que no sean burriados los tenedores de dichos bonos.

El ministro de Hacienda rectifica y dice que el Estado cumplirá su deber como siempre, pero antes ha de procurar que sean las Compañías ferroviarias las que hagan frente a sus obligaciones.

El señor Trabala también rectifica.

El señor Ventosa manifiesta que después de oídas las manifestaciones del ministro de Hacienda retira su proposición.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El señor Trias de Bes, también de la Lliga, defiende una proposición no de ley relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa que prestan las Congregaciones religiosas.

Se refiere a la foran en que se está efectuando esa sustitución y estima que es profundamente perturbadora y anti-pedagógica, máxime si se tiene en cuenta que nos hallamos a final de curso, por lo cual aumentan las perturbaciones con las que se originan por los cambios de profesor, métodos, etc.

Afirma que a pretexto de la sustitución se han cometido actos que él califica de abusos y de delitos. Se han clausurado establecimientos de enseñanza que no eran confesionales. Algunos de esos centros funcionaban en relación con el Estado. Con la clausura ha quedado sin recibir enseñanza una numerosa población escolar. En demostración de los atropellos a que se refiere lee varias órdenes de clausura e incautación de colegios.

Estima que estas incautaciones son contra la ley, están sancionadas por el Código penal vigente y constituyen una verdadera expoliación. Se refiere a lo ocurrido en un pueblo cuyo nombre no se percibe con claridad en el que ha sido clausurado un colegio fundado por un particular, hijo del pueblo, en beneficio de la enseñanza popular. Como consecuencia de la clausura de este centro han quedado en la calle más de 400 alumnos.

El presidente llama la atención del orador, a quien dice que ha consumido con exceso el tiempo reglamentario.

El señor Trias de Bes termina diciendo que no se opone al cumplimiento de la ley, pero a condición de que con el pretexto de la sustitución de la enseñanza no se cometan verdaderos atropellos.

El señor Llopis, socialista, consume un turno en contra de la proposición. Dice que es impropio hablar de sustitución de la enseñanza por parte del Estado. El Estado no tiene que sustituir a nadie. La Constitución dice claramente que la enseñanza es privativa del Estado. De modo que lo más que el Estado podrá hacer será tolerar que haya colegios particulares. Se va a la estatificación de la enseñanza. Hasta ahora no se ha cumplido en esta materia ni la Constitución ni la ley de Congregaciones religiosas. El Gobierno actual va a hacer que se cumpla el artículo 26 de la Constitución y el 30 de la ley de Congregaciones, que hasta ahora no se han cumplido, porque os habéis opuesto vosotros. Y os habéis opuesto porque así lo quería el Vaticano.

Los diputados de derechas se echan a reír y exclaman: ¡Oh! ¡Oh!

El señor Llopis: Podéis reiros lo que queráis. Pero ¿no os habéis vanagloriado durante la campaña electoral del 33 del incumplimiento de la Constitución en materia de enseñanza? Durante dos años habéis estado conculcando la ley de Congregaciones y la Constitución. Durante esos dos años el ministro de Instrucción que se proponía abordar la sustitución de la enseñanza dentro de los preceptos constitucionales tenía que abandonar el banco azul. Y eso se ha estado haciendo porque durante dos años habéis sido prisioneros del Vaticano. En el segundo bienio no os conformasteis con incumplir el artículo 26 de la Constitución y el 30 de la ley de Congregaciones religiosas, sino que además paralizasteis el ritmo ocasional del primer bienio que permitió la creación de 12.808 escuelas. Con esa política perseguís anular la labor pedagógica de la República y beneficiar la de la enseñanza religiosa. De esto sabe mucho el señor Pabón. Pero, en fin, llegamos al momento presente. El programa del Gobierno está claro. Se limita al cumplimiento de la ley. Se dan las disposiciones a que se ha referido el señor Trias de Bes.

El orador habla de algunos pueblos en los que se han clausurado centros de enseñanza privada que hacían una competencia desleal a los de la enseñanza oficial.

El presidente dice al señor Llopis que faltan solo cinco minutos para que termine la sesión.

El orador se dirige al ministro de Instrucción pública y manifiesta que en opinión de los socialistas se va caminando muy despacio en la sustitución de la enseñanza.

Los diputados del Frente Popular aplauden al señor Llopis.

El presidente suspende este debate, que se reanuda en la sesión próxima. Se levanta la sesión a la una menos cuarto.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS REPRESENTANTES DE MINORIA

Madrid.—A las siete menos cinco ha terminado la reunión de los representantes de las minorías. Don Marcelino Domingo dió la siguiente referencia: «Se ha reunido el Comité de enlace de las distintas minorías que constituyen el Frente Popular. Hemos tratado de la participación de las diferentes minorías en la composición del Tribunal de Garantías y la intervención de las Cortes con motivo del recurso presentado por el señor Moreno Calvo.»

ABSOLUTO RESPETO A LA LEY

Pamplona.—En el pueblo de Lodosa siguen formulándose denuncias contra la U. G. T. y la C. N. T. cuyos afiliados pretenden que no trabajen los elementos antimarxistas.

Han visitado al gobernador los dirigentes de la Unión provincial de Sindicatos obreros profesionales, que es la organización de obreros derechistas, para concretar las denuncias. El gobernador les manifestó que la autoridad tiene fijada su posición en este conflicto y otros parecidos que se produzcan. La posición es de absoluto respeto a las leyes.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LOS CURSILLOS

Madrid.—Los señores Calvo Sotelo, Taboada y otros diputados por Orense conferenciaron esta tarde con el ministro de Instrucción pública y al terminar la entrevista el señor Barriés dió la siguiente referencia: «El señor Calvo Sotelo, acompañado de algunos diputados por Orense, me ha expuesto las dificultades con que, a su juicio, se tropiezan para sustituir la enseñanza religiosa en dicha provincia.

Les he dicho que tenía grandes deseos de complacerles, pero que también tenía que acatar la Ley. Por otra parte, las fórmulas que me proponen no están dentro de la legalidad.

Un periodista preguntó al ministro qué había sobre los cursillos y el ministro respondió que este asunto lo llevaba el director de primera enseñanza, señor Ballester, y que creía que comenzarían enseguida.

EL NEGUS LLÉGA A LONDRES. SITUACION DELICADA DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS.

Londres.—A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde han llegado a la estación de Waterloo, procedentes de Southampton, el negus y su séquito.

Una multitud de varios miles de personas ha hecho al rey de reyes un recibimiento verdaderamente grandioso. La multitud, entre la que se veían muchos negros, se agolpaba en las calles próximas a la estación. El negus, visiblemente emocionado por el recibimiento, inclinaba gentilmente la cabeza para responder a las aclamaciones de la multitud.

El público londinense pudo contemplar por primera vez al negus y su familia a través de las ventanillas del coche «pullman», en el que había hecho el viaje desde Southampton, cuyas mesas estaban totalmente cubiertas de flores.

Una vez terminados los vitores de la multitud, el rey de reyes, que vestía amplia capa negra sobre túnica blanca y llevaba el hongo en la mano, escuchó los discursos de bienvenida de varios simpatizantes.

Haile Selassie contestó con un breve discurso: «He venido a Londres—dijo—confiando en que se hará justicia, y aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud al pueblo británico por su simpatía y consideración.»

La suave voz del negus revelaba emoción que le embargaba ante el cordial recibimiento.

Nuevamente fué ovacionado por la multitud al subir a lautomóvil. Bastantes niños negros hacían ondear pequeñas banderas setiopes.

A medida que el automóvil avanzaba en dirección a la residencia particular en Kensington el emperador recibía nuevas muestras de simpatía y afecto. La multitud llenaba todo el recorrido desde el parque del palacio de San Jaime, viéndose entremezclados caballeros tocados de copa, etiopes y vendedores de periódicos que llevaban grandes carteles con letreros dando la bienvenida al emperador. Se calcula en más de diez mil personas la muchedumbre congregada a lo largo del trayecto.

El ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, ha creado al Ministerio de Negocios extranjeros una situación un tanto delicada al enviar invitaciones al Cuerpo diplomático y otras distinguidas personalidades para asistir a una recepción en honor del negus el sábado próximo. El embajador de Italia, Dino Grandi, no ha sido invitado.

En los medios políticos de Londres se habla de si las invitaciones enviadas por el doctor Martín serán aceptadas por los varios diplomáticos acreditados en Londres en vista de los intentos que se realizan actualmente para mejorar las relaciones angloitalianas. La creencia general es que la mayoría de ellos aceptarán la invitación, porque la Sociedad de Naciones continúa reconociendo a Etiopía, y porque las invitaciones han sido hechas por el ministro etiope y no en nombre del negus, quien, según se destaca en los medios diplomáticos, residirá de incógnito en Londres.

Se cree también que las invitaciones han sido enviadas a varios destacados funcionarios del Ministerio de Relaciones exteriores, los cuales están enfrentados con el delicado dilema de ofender a Italia o de rechazar la invitación, cosa que puede ser considerada como falta de cortesía.

Los observadores políticos creen que podrá resolverse este delicado problema asistiendo algunos funcionarios de inferior categoría en representación del Ministerio de Relaciones de la Gran Bretaña.

LA SITUACION EN CHINA

Tientsin.—Después de una semana de huelga los estudiantes han anunciado hoy que se reintegrarán a las clases a las nueve de la mañana del jueves.

Se dice que el general Sung Cheu Yuan, presidente del Consejo político Hopei-Chahar, aunque exteriormente no lo manifiesta, simpatiza con el movimiento estudiantil. Esto está en contradicción con su reciente actitud hostil y se considera como síntoma de que está dispuesto a ofrecer resistencias a los japoneses. Además numerosas visitas hechas a los cuarteles del 29 Ejército han revelado que no todos los oficiales jóvenes y, por lo menos un 75 por 100 de los soldados, desean ardientemente lanzarse a la lucha.

GIL ROBLES E INTERESA POR LA LIBERTAD DE ALGUNOS AMIGOS

Madrid.—El señor Gil Robles estuvo unos momentos en el despacho de ministros de la Cámara y al salir dijo a los periodistas que había pedido al ministro de la Gobernación la libertad de algunos amigos suyos.

Después el señor Gil Robles conferenció con el señor Lucía.

SE FUGAN DE LA ISLA DEL DIABLO Y LOS DETIENEN

Puerto España (Trinidad).—Cinco condenados fugados de la Isla del Diablo han llegado aquí totalmente extenuados después de doce días de navegación en un pequeño bote. La Policía los ha detenido. Se llaman Marcel Cahagner, Juan Bautista Foraison, Juan Luis Lisbard y Jesué Houree.

LA HUELGA PARISIENSE DE TRANSPORTES

París.—Varias empresas de transportes por camión de la región parisiense, especializadas en el transporte para las industrias privadas, por ejemplo, para la Prensa, se han sumado a la huelga.

Para hacer frente a la situación las industrias afectadas han adoptado las medidas oportunas, especialmente en lo que se refiere al transporte de periódicos.

DE BRAZOS CAIDOS

París.—Es el octavo día de huelga de brazos caídos, y según informes recogidos en los sindicatos obreros, se puede calcular que el número de fábricas afectadas por el movimiento es de 230.

LA SITUACION HUELGUISTA EN PARIS SIGUE SIENDO GRAVE

París.—La situación de las huelgas en París continúa revistiendo caracteres de gravedad. Los señores Sarraut, presidente del Consejo, y Frossard, ministro de Trabajo, celebraron anoche una entrevista con una delegación de la Conferencia general, del que examina las reivindicaciones de los obreros. No han terminado aun sus deliberaciones. Esta tarde tendrá lugar una nueva reunión.

La Federación apronal de la industria metalúrgica comunica que el movimiento huelguístico se ha acentuado y que anoche 130 fábricas metalúrgicas se han declarado en huelga.

El movimiento se ha extendido también a provincias. En Lille los obreros huelguistas de varias fábricas han tomado disposiciones para pasar en ellas la noche.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS FRANCESES

París.—La Cámara ha aprobado esta mañana 557 actas, dejando las restantes para un examen posterior.

A pesar de que la Comisión correspondiente ha dictaminado declarando válida la elección del diputado comunista dirigente Jacques Doriot, tres diputados comunistas han pedido la palabra para solicitar la anulación de dicha acta con objeto de que el señor Doriot no pudiese ser proclamado diputado hoy.

Informado de ello el señor Doriot ha pedido la palabra para oponerse a la validez de las actas de los treinta y tres comunistas elegidos por el departamento de la Sena, por lo cual ninguno de ellos ha podido ser proclamado hoy.

GRAN RECEBIMIENTO A BADOGLIO

Roma.—Una enorme muchedumbre y el señor Mussolini han dado una entusiasta bienvenida al mariscal Badoglio a su llegada aquí, en tren, procedente de Nápoles. Al apearse del tren el mariscal vestía uniforme del servicio colonial.

El duce le abrazó afectuosamente y regaló un ramo de flores a la señora de Badoglio, que había acompañado a su esposo en la última parte de su viaje, desde Nápoles a Roma.

El mariscal Badoglio fué saludado por el gentío que acudió a recibirle con el grito de «Viva el virrey» y «Viva el héroe conquistador».

ITALIA NO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—El Gobierno italiano ha dirigido a Butler un comunicado anunciando que la delegación italiana no participará en los trabajos de la Conferencia internacional del Trabajo.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

TODO UTIL

ETIQUETAS DE RELIEVE
 NUMERADORES AUTOMATICOS
 FECHADORES «PRIMUM»
 DISTINTIVOS E INSIGNIAS
 TENAZAS COSEDORAS
 PLACAS DE TODAS CLASES
 ROTULOS DE ESMALTE
 SELLOS DE CAUCHU

Encargos, en la Imprenta de este diario, Gracia, 4. Granada. Pago anticipado

Esta misma semana, la minoría socialista explicará en el Parlamento una interpelación sobre los sucesos de Yeste

Los camareros madrileños, afectos a la U. G. T., trabajan normalmente y se espera que los de la C. N. T. también lo hagan rápidamente

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» dice que se están realizando campañas y adoptando rumbo peligrosos en la política española. La autoridad es indivisible, se la puede organizar de manera distinta; pero el fin que cumple es el mismo. Esas distinciones de tipo político de conservadores y liberales, moderados y radicales, derechas e izquierdas, no tienen nada que ver para que se conserve la esencia de la autoridad, respetada por todos para que de todos sea garantía.

«El Liberal» dice que de nuevo les ha fracasado a las derechas su maniobra. Les fallará tantas veces como, igual que ohira, intenten el ataque al Frente Popular.

El Frente Popular está por encima de todo lo que ha ocurrido y lo que pueda ocurrir. El Frente Popular es irrompible y el Gobierno que lo representa es por ahora inmutable.

Las circunstancias de 1935 no son las de 1933.

Se reduce todo a una discrepancia en el seno del partido socialista, como antes de ahora redujo otras más graves. Una discrepancia que amantene integro el programa, el mandato que salió de las urnas el 16 de febrero, una discrepancia que no trascienda a la vida parlamentaria, que no descomponga la mayoría ni afecte a la situación.

«La Libertad» se pregunta si cinco años de maniobra antirepublicana desde los propios organismos del Estado, desde las grandes empresas explotadoras de obreros, desde los entes clericales, desde la prensa monárquica y derechista, no son suficientes para determinar la implantación de un estado de excepción de defensa de la República.

El Gobierno ya no tiene opción a la «convivencia». La generosidad republicana ha llegado a un límite inconcebible, a tal extremo, que ya es un error fundamental y un peligro cierto. La reacción, acrecida por el resultado de sus maniobras—algunas no será permitida enumerarlas con detalles que producirán indignación y asombro—se coloca en una situación peligrosa.

«Política», aclara el aplazamiento del debate anunciado por los comunistas, y que responde al deseo de obtener una información detallada, escrupulosa, de todo lo ocurrido. Y agrega:

El impunitismo no es norma de la situación que gobierna actualmente, y en esa confianza, lo mismo los partidos que la apoyan que el país en general, pueden estar seguros de que todas las responsabilidades serán exigidas. Todas; pero para ello habrá que medir el volumen de los hechos y las características de lo ocurrido.

«El Socialista», hablando de la indisciplina actual, dice que asistimos a una psicosis extraña que destila gotas de envenenamiento. Se pregunta si es que no confiamos ya en el ritmo y expedientes de la democracia, y añade:

Quizá no nos deja perplejos el hallazgo de esta renuncia implícita a los bienes que se nos van robando. Por que, a juicio nuestro, lo incongruente no es necesitar una política de máxima energía para alcanzarla y llegar a los enemigos la oportunidad de su instauración. Tal es el papel desdichado que desempeñan estos días los laboradores del Frente Popular, que brindan confictos tras confictos en vez de apoyo, y aspiran a edificar sobre la base de la indisciplina y al discordia socialista.

«El Sol», examinando el panorama sindical de estos momentos, escribe:

Los hombres que por las causas que sean, han iniciado y fomentado el movimiento que venimos estudiando, han entregado ya prácticamente el castizo socialismo español, modelo de disciplina de homogeneidad, de sensatez, al comunismo de Moscú, y su creación sindical la U. G. T., al anarquismo sindicalista. Aterrados, estupefactos, con la muerte en el alma, los antiguos luchadores asisten, confesando su impotencia, a la absurda tragedia. Todo el majestuoso y sólido edificio levantado con tantos dolores se derrumba entre el polvo de las acusaciones y las polémicas y sus escombros sirven para barricadas del desorden estéril.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Industria y Comercio.—Ley aprobando y ratificando con fuerza de ley desde la fecha de su propia vigencia como decreto, el de fecha 23 de junio de 1935

sobre constitución y funcionamiento de la Central de Ventas de Productos derivados.

Estado.—Decreto aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, mediante canje de notas de 2 y 5 de marzo de año actual, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambos países.

Guerra.—Orden relativa al primer Congreso Nacional de Ingeniería Aero-náutica, cuyas bases damos a continuación:

Primera. Autorizada por decreto de 23 de febrero de 1935, la Asociación de Ingenieros aeronáuticos convoca el primer Congreso Nacional de Ingeniería Aero-náutica, que se celebrará en Madrid en los días 21 al 28 del próximo mes de junio y en la forma que se detalla en estas bases.

Juntamente con los organismos oficiales relacionados con la Aeronáutica Nacional, que por el artículo cuarto del referido decreto vienen obligados a cooperar en este Congreso se deberán considerar expresamente invitados a colaborar en él todas las corporaciones, empresas, industrias o proveedores y cualquier otra entidad privada o individuo que se considere relacionado o interesado en las actividades aeronáuticas.

Segunda. Será objeto del Congreso: Contribuir con la discusión de temas técnicos a la unificación de criterios; desarrollo y divulgación de los problemas vitales de la aeronáutica nacional y fomentar la técnica aeronáutica y la navegación aérea nacional en sus aspectos comerciales, industrial y científico; proporcionar ocasión de que la industria aeronáutica nacional y extranjera en su relación con España demuestren sus posibilidades actuales y contribuyan al mejoramiento de la técnica y estimular, con la ayuda de todos los organismos aeronáuticos oficiales, el desarrollo del ambiente aeronáutico nacional.

Para la consecución de estos fines el Congreso, además de sus sesiones técnicas, celebrará una exposición aeronáutica, manifestaciones aéreas, visitas y excursiones a centros y establecimientos aeronáuticos.

La tercera fija los trabajos o temas objeto de las sesiones técnicas y su clasificación.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despa-chando con los generales, jefes del departamento.

A las diez y media de la mañana, el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de don Alvaro de Albornoz.

A la doce y media regresó al palacio de Buenavista, donde recibió la siguiente audiencia militar:

Generales señor López Gómez, Pardo, Urbano Palma y Rodríguez (don Alejandro), coroneles señores Canderin, G. Polaya y Moreno Luque; tenientes coroneles señores López de Hoyos, Colmago, Peiro, Azcárate y Reus; comandantes señores Huertas y Gil; comandante médico señor Sierra, auxiliar administrativo don Mariano Villaita, acompañado de una comisión representando a la primera y segunda sección de la Inspección auxiliar de subalternos del Ejército.

LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

A la salida, el secretario del grupo, señor Llopis, facilitó la siguiente referencia:

«La minoría socialista se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del compañero Largo Caballero. La reunión se ha consagrado íntegramente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste, a cuyo lugar acudieron en los primeros momentos los diputados Frats y Muñoz de Zafra, por la minoría y por la Federación de Trabajadores de la Tierra respectivamente. Después de escuchar las amplias informaciones que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma en que se produjeron éstos y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuando antes, desde luego, en esta misma semana, para lo que se pondrá de acuerdo con el Gobierno, a fin de que éste señale

el día en que tendrá lugar la interpelación pro los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase trabajadora.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, se reunió la Comisión de Estatutos.

Al terminar la reunión, el señor Prieto dijo que la Comisión había examinado los artículos referentes a Justicia, En señanza y Orden público, que son los más interesantes y delicados en el régimen estatutista. Se discutió en un ambiente de cordialidad, defendiendo cada uno sus diferentes puntos de vista.

El artículo tercero, referente a Justicia, ha quedado pendiente hasta que el señor Rodríguez de Viguri redacte un dictamen recogiendo algunos de los puntos que han sido debatidos esta mañana.

El artículo cuarto, que se refiere a Enseñanza, también ha de ser redactado nuevamente por el señor Pascual León para introducir en él algunas de las sugerencias que se presentaron en su discusión.

El artículo quinto, que se relaciona con el Orden público, será aprobado con algunos retoques.

Para resolver definitivamente estas cuestiones, la Comisión volverá a reunirse mañana a las once de la mañana.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Assorio Tafall, recibió a los periodistas, manifestándoles que el conflicto de los obreros de ascensores y calefacción continúa en igual estado.

Se trata de un pleito antiguo, de cuando era ministro el señor Angueta de Sajo, ocupando la subsecretaría del ministerio de Trabajo el señor Ayats, en cuya fecha por los diferentes organismos de trabajo se hicieron los oportunos expedientes, en los cuales se estimaban justas las peticiones de los obreros.

El señor Ayats dictó una orden en contra de fallos dictados, y alamparo de ello, los patronos se niegan ahora a atender estas justas demandas.

Respecto a los camareros, como ustedes saben, trabajan normalmente todos los de la U. G. T., continuando en huelga los de la C. N. T., que anoche celebraron una asamblea y acordaron dirigirse a sus compañeros los de la U. G. T. para que se hiciera con rapidez la selección de aquellos obreros que se estimen verdaderamente indispensables, y entonces los de la C. N. T. reanudarán el trabajo.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia militar a los tenientes generales don Ricardo Burguete y don Enrique Barrojo del Riego, generales de División don José Sánchez Ocaña y dontralmirante de la Armada don Pedro Arayola Posafilla; general de la Armada don Juan Manuel Tavayo, generales de brigada don Julio Bragulat Pascual y don Cándido Pardo González, coroneles don Francisco Español, don Alfonso Mateo Campos y don Pablo Martí

Con el cuadro de descuentos QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIÓDICO

Un gran OBSEQUIO

Un coñac caro, que resulta más barato que el mejor extranjero: «VIEJISIMO» R. O'NEALE

No debe faltar en ninguna casa donde se pueda costear, porque un coñac bueno — tan bueno como el «Viejisimo» O'Neale—combate la gripe, cura los catarros y muchas enfermedades. Para propagar la marca y extender su consumo, la confitería López Mezquita, lo venderá al precio de costo: PESETAS 10'50 LA BOTELLA LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca el público tan exquisito COÑAC, en el Salón de Té de LOPEZ MEZQUITA HNOS., Zacatín, y en su Pastelería: Reyes Católicas, 45, se servirá, como regalo

LA COPA A 60 CENTIMOS

nez Zaldivar, tenientes coroneles don Pabno Fernández Martos, don Félix Hernández Rodas y don Manuel Golmayo Terriente, y comandantes don Enrique Maldonado Meer y don José Rodríguez Medel.

CURSO DE HIGIENE ESCOLAR

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública manifestaron que en el día de ayer había tenido lugar en la Escuela Normal de Maestros del Hipódromo de Madrid, el acto inaugural del curso de Higiene escolar.

Pronunció unas palabras de salutación a lo salunos el director general de Primera enseñanza.

Seguidamente, el doctor Oliver Cobena explicó la primera lección del programa, que fué en síntesis, una visión panorámica del significado de la Higiene escolar y unas normas acerca del sentido moderno que debe darse a esta especialidad, vinculada a las más altas funciones educadoras de la escuela.

LA ESQUERRA Y LA AMNISTIA

Madrid.—La minoría de la Esquerra se ha reunido, estudiando los votos parciales y enmiendas que el grupo presentará al proyecto de ley sobre amnistía, y se acordó que un representante de la minoría se entrevistase con el señor Llubi con objeto de conocer la opinión del Gobierno respecto de este asunto.

Esta noche, a las once, volverá a reunirse.

LOS DIPUTADOS VASCOS SE INTERESAN POR LOS PESCADORES

Madrid.—Estuvieron en el Ministerio de Trabajo los diputados nacionalistas vascos señores Torres, Lasarta y Jáuregui para interesarse por el estado en que se encuentra la solicitud de los pescadores del litoral vasco de una subvención de tres millones de pesetas para compensar el perjuicio de una mala cestera de pesca de anchoa y de las sanciones aplicadas por el Gobierno español a Italia.

El subsecretario les dijo que el Gobierno de momento no podía disponer de la cantidad que se solicitaba, por lo que los diputados sacaron una impresión pesimista acerca del éxito de sus gestiones.

Conversando con los pescadores se lamentaron de la falta de asistencia que prestan los diputados del Frente Popular a las clases pescadoras del Norte, pues ellos con sus votos eran los que en esta ocasión podían haber convertido en una realidad esa justicia que tanto bien hubiera hecho a las clases humildes.

LAS IRREGULARIDADES EN LA REPRESENTACION DEL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

Madrid.—De nuevo se encuentra en Madrid el juez señor Minguéz y el fiscal señor De Juan, que componen el Juzgado especial designado para intervenir en los sumarios contra elementos civiles por irregularidades en la represión del movimiento de octubre.

Durante su estancia en Madrid, que no durará más de una semana, el Juzgado especial recibirá las declaraciones de seis testigos relacionadas con los sumarios que actualmente se tramitan en Bilbao. También ordenará el Juzgado las diligencias efectuadas y las numerosas denuncias que constantemente recibe sobre supuestos malos tratos por agentes de la autoridad.

El señor De Juan considera virtualmente terminada la labor desarrollada en Bilbao. Y otros cinco lo están casi a falta tan sólo de diligencias de interés.

En la capital vizcaína permanecerá el Juzgado especial dos días a lo sumo para dejar completamente terminada su labor.

Aunque no se ha fijado aún la población a donde se dirigirá, es probable que marche a Asturias, donde la labor a desarrollar es abrumadora, según afirma el fiscal.

Por cierto que ya se están tramitando seis sumarios por coacciones y malos tratos en Asturias.

LA CUESTION DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Madrid.—En la mañana de hoy se celebró una entrevista en el Ministerio de Industria y Comercio entre el presidente del Sindicato Minero Asturiano con don Amador Fernández y el ministro de dicho departamento. En est entrevista se trató de la situación creada en la cuenca minera con motivo de las peticiones que formula el Sindicato de obreros mineros de Asturias, y se estudiaron diversas fórmulas para ver si podía solucionarse el conflicto. A pesar de la buena voluntad del ministro de Industria y Comercio, se trapezó con inconvenientes que era difícil evitar. En vista de ello, mañana, jueves, se planteará la huelga general minera en Asturias, que afecta a 25.000 obreros.

Las peticiones que hace el Sindicato de obreros mineros de Asturias son las siguientes:

1. Abono de todos los salarios atrasados.
2. Liquidación de las pensiones pendientes a los compañeros jubilados y subsidiarios del año 1933.
3. Abono de indemnizaciones a los elegidos a consecuencia del movi-

miento revolucionario de octubre de 1934, de conformidad con el cuadro de indemnizaciones presentado por este Sindicato.

4. Readmisión de dos compañeros de «Carbones La Nueva» y otros dos de «Hijera del Turón», a quienes las referidas empresas tratan de poner el veto por actos que imputan a nuestros camaradas derivados del movimiento revolucionario y amnistiados por los Tribunales de Justicia.

5. Urgente creación de la Caja Autónoma de Jubilaciones mineras que permitan separar a todos los mineros mayores de cincuenta años, y estudio de un régimen de trabajo que permita también la normalidad de seis días laborales a la semana y facilitar medios de trabajo a los numerosos jóvenes que no tienen ocupación actualmente.

6. Incautación por el Estado y su entrega a los obreros de todas las explotaciones mineras que los actuales concesionarios abandonen o simplemente que cierren circunstancialmente pretextando motivos que no encuentren justificadas las autoridades y los obreros, e intervención de delegados obreros designados por el Sindicato para intervenir la dirección de las demás sociedades, y nombramiento de un comité encargado de estudiar y proponer los medios más convenientes a los intereses del país para llegar a la nacionalización de toda la industria minera.

MAURA Y LUCIA CONFERENCIAN

En el bar del Congreso celebraron una larga conferencia el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura y el de la derecha regional valenciana señor Lucia.

EL PROBLEMA DEL NITROGENO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, con asistencia de los técnicos del Ministerio y de los diputados directamente interesados en el problema del nitrógeno.

Los primeros informaron ampliamente sobre los abonos nitrogenados.

El viernes se reunirá la ponencia en cargada de dictaminar.

SEGUN «YA», LA ANUNCIADA INTERPELACION DE LAS MINORIAS MARXISTAS NO PRODUCIRAN GRAN EXPECTACION

Madrid.—El periódico «Ya», refiriendo a la anunciada interpelación de las minorías marxistas, dice que no hay gran expectación en torno a este debate, porque las impresiones que ese viene recogiendo después de la reunión de la minoría socialista dan menores proporciones de las que en principio se le habían asignado.

Ya no hay deseo de pedir medidas extraordinarias y espectaculares como lo había ayer. Parece que en el seno de la minoría ha predominado un criterio de mayor prudencia, que ha hecho ver el riesgo y la inoportunidad de la sugestión que desde el principio de la semana ha venido flotando alrededor de este problema.

Y añade el periódico:

Esto disminuye el interés, sobre todo si se tiene en cuenta que las minorías de derecha, con una clara visión de la situación actual y de sus deberes, están dispuestas a no hacer el juego a los elementos extremistas con intervenciones que, sin conducir a nada práctico, aumentarían la irritación de los grupos marxistas, y facilitarían la sutura de elementos que innegablemente están en franco divorcio y cuyo rompimiento se hace cada vez más visible.

No quiere decir esto que la interpelación de los grupos extremistas no pueda tener derivaciones en el orden político. Seguramente las tendrá. Lo que pasa es que si los designios de hoy se han frenado hubiesen tenido el desarrollo que en un principio se calculaba, la situación que se hubiese creado sería de absoluta dificultad a la hora de buscarle salida. En cambio, si los grupos marxistas esperan que se pueda resolver sin grandes contratiempos el problema que van a crear, ya que sus aspiraciones de momento se reducen a ese ajuste del perfil ministerial a que desde el comienzo de la semana viene aludido el órgano del sector de izquierda del partido socialista.

Termina diciendo:

«Se ha dicho que si se llegase a producir la crisis sería posible un ensañamiento del Gobierno en la forma que algunos sectores del Frente Popular han venido preconizando hace tiempo. Pero nuestra impresión es que el señor Prieto, que ha sido el paladín más decidido de esa ampliación de representaciones, y el defensor más ardoroso de la colabera socialista en el Gobierno, no considerara ante la vista de la situación interna actual del partido a que pertenece que sea éste el momento de llegar a la incorporación al Gobierno.

Todo el interés que, pues, referido a la interpelación socialista y a los sucesos posteriores que pueda ocasionar.

Al señalar las perspectivas que esa intervención de los marxistas pueda ofrecer hay que detenerse ante la incógnita que representa la actitud que en definitiva quiera adoptar el señor Casares Quiroga ante las sugerencias y acuciamientos del sector extremista del Frente Popular.»

Primera lista de señores socios del "Liceo de Granada"

- D. F. Gómez de la Cruz, periodista. D. A. Cazenave Gómez, A. comercial. D. Antonio Blasco Díaz, Abogado. D. José Orantes Ortiz, A. Comercial. D. V. Arroyo Molina, Comerciante. D. Francisco L. Garnez, O. Hacienda. D. José García Quesada, Abogado. D. Manuel G. Gómez, Procurador. D. Emilio García, Comerciante. D. Miguel Castillo, Industrial. D. Agustín R. Fernández, M. Obras. D. Braulio Calonge P., Comerciante. D. Isidro L. Vilchez, P. Agrónomo. D. E. Gómez Román, Médico. D. Eduardo López, A. teatral. D. José Martín del Río, Industrial. D. J. Montoro Marín, O. Catastro. D. Ricardo Valdivia, Comerciante. D. Juan Gallego Barin, Catedrático. D. F. Ocete Azpitarte, O. Hacienda. D. Antonio C. Santaella, idem. D. Francisco Lorca García, idem. D. M. Vilchez Riquelme, Comercio. D. F. Benavides Sánchez, Corredor. D. Francisco Entrena F. O. Correos. D. Angel Plata Frias, Hotelero. D. Rafael Calvo Escamilla, Viajante. D. Juan Mirasol Godoy, Empleado. D. Eduardo Salas López, Comercio. D. Francisco Cabezas Isla Empleado. D. Ricardo Martín Campos, Abogado. D. Antonio Calderón J., Estudiante. D. Pablo Vergara Reyes, Delineante. D. Miguel C. Fernández, Abogado. D. F. Gómez Vilchez, Propietario. D. Luis Linares González, Empleado. D. Pascual Lacal Fuentes, Notario. D. Juan Gómez Mateos, Industrial. D. Luis García García, Abogado. D. José Pérez Serrabona, idem. D. Antonio Martín F. Confitero. D. Rafael Piñón B. Empleado. D. Miguel C. Fernández, idem. D. Antonio Mena Friego, Comercio. D. J. Emilio Robles Martín, A. Seguros. D. F. Acosta Domínguez, Médico. D. J. Jiménez Uceda, M. Nacional. D. Santos C. Sánchez, Industrial. D. Luis Martín Cuevas, idem. D. Manuel Rodríguez Egea, idem. D. E. Peregrina Camero, idem. D. Pablo G. Ariza, Representante. D. Luis Alises Molinero, Jubilado. D. Serafín Derqui L. Cuervo, Obras Públicas. D. Antonio López Perea, Ct. Infantería. D. Angel Notario Mundet, F. municipal. D. Emilio Jarillo de la Reguera, comandante de Infantería. D. A. Calvo Granados, Propietario. D. Evaristo Rueda Garza, idem. D. F. Gil Ballesteros, Industrial. D. Damián Carmona, Comerciante. D. Juan B. Jaén y Mas, Industrial. D. Sotero Domínguez, F. Comercio. D. Bernabé López Cepas, idem. D. C. Rodríguez Ortega, idem. D. M. Granados Serrano, Corredor. D. Raimundo G. del Moral, Correo. D. M. Valle Fernández, Labrador. D. A. Bravo García, Industrial. D. A. Sánchez Quirós, idem. D. Eduardo Villacres, Corredor. D. Sebastián Valladares, Comercio. D. Juan Molina Fdez., Labrador. D. José G. de la Fuente, Industrial. D. Enrique González Enamorado, Comisionista. D. José Delgado Obrero, Comercio. D. Eduardo Salas León, idem. D. Juan de D. Valladares, Industrial. D. A. Capilla Hernández, idem. D. M. Vilchez Cirre, A. Comercial. D. Francisco Calvo, Industrial. D. Miguel C. Ruiz, Empleado. D. F. Parra Medina, Militar. D. J. L. Castilla Schz, Empleado. D. Antonio C. Alhamar, M. Obras. D. P. Mereno Morcillo, F. Hacienda. D. J. M. Jiménez Fdez. Tratante. D. F. Andrés Arquellada, O. Correos. D. G. Garrido Arbolada, P. Indstr. D. Hugo Kochler, Representante. D. José Carrasco Triviño, Empleado. D. Agustín Ortiz Moya, idem. D. José Moreno González, idem. D. Bernabé Sánchez Ceballos, idem. D. Rafael Ramírez Calvo, Militar. D. José Salas López, Comerciante. D. Gustavo Vallejo Lara, P. Agrícola. D. Gustavo Vallejo Lara, P. Agrícola. D. Pedro Román Prieto, F. Pólvoza.

FARDOS DE ASPILLERA, SE VENDEN en la Admón. de este diario, Gracia. 4.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

CADIAR.—La Guardia civil de esta localidad, al ser requerida anteayer por la autoridad judicial de Bérchules, se presentó en dicho pueblo, auxiliando aquélla en las diligencias que practicaba por homicidio. El hecho ocurrió en la calle Iglesia y puerta del café de don Miguel Lupiáñez Pérez, en que se encontraron los hermanos José y Antonio Varela Cobos, de 27 y 19 años de edad, respectivamente, con su convecino Estanislao Barnés Dumont, mayor de edad, entre los cuales existían resentimientos y disgustos, por desavenencias sobre la habitación de una casa, llegando inmediatamente a las manos, recibiendo el último dos puñaladas, una en la ingle derecha producida con una navaja, que esgrimía José, y otra en la espalda con una faca, que le asestó Antonio, de cuyas heridas falleció momentos después. Los agresores han sido detenidos por dicha autoridad judicial, siéndole intervenidas las armas que esgrimieron, habiéndose instruido las diligencias necesarias. HUESCAR.—Por la Guardia civil de esta localidad han sido detenidos en el día de anteayer los vecinos de Castellón José María López López (a) «El Barbero», Juan Guerrero Pérez y Juan Navarro Salvador (a) «El Ronquillo», los cuales han sido puestos a disposición del juez de instrucción de la primera localidad citada, que los tenía reclamados por amenazas. Precios de los aceites en Sevilla Sevilla 1.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 61 a 61 reales y medio el 11 kilos y medio. Aceite de orujo y jabones Aceite de orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, a 100 pesetas los 100 kilos.

Un anciano se suicida ahorcándose

La fuerza pública encontró bastantes inconvenientes para poder poner el hecho en conocimiento de las autoridades. Anoche, próximamente a las doce, los guardias de Seguridad Francisco Raya Fajardo y José Leyva Martín, que se hallaban de servicio en el Realejo, acudieron a la cuesta de los Alamillos, de una de cuyas casas partían grandes gritos. Al penetrar en la misma se enteraron de que uno de sus moradores, el anciano José Soto, había puesto fin a su vida ahorcándose de una viga. Los guardias requirieron a las personas que allí se encontraban para que les indicasen el lugar donde el suicidio había tenido efecto, acompañándoles un hijo de suicida, llamado Juan. Este, que marchaba delante de los agentes, iluminando la estancia con una cerilla, al descubrir el cadáver de su padre se apoderó de él tan fuerte excitación nerviosa, que se abalanzó contra los guardias, intentando derribarlos al suelo, y viéndose éstos precisados a realizar grandes esfuerzos para dominarlo y sacarle a la calle. Mientras el guardia Raya, quedaba a la puerta de la casa en cuestión, su compañero se dispuso a poner el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia y Comisaría de Vigilancia, utilizando el teléfono. Pero a pesar de las repetidas veces que lo intentó en varios establecimientos enclavados en aquel barrio, no lo consiguió, toda vez que unos le decían que el teléfono estaba en el despacho, y éste a su vez se encontraba cerrado, y otros porque lo negaron, como ocurrió en la calle de Molinos, donde no facilitaron la labor policiaca, no obstante haberse hecho constar el caso de urgencia. En las primeras horas de la madrugada, al fin, tuvo conocimiento del hecho el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico de la Facultad de Medicina, donde hoy le será practicada la autopsia.

Para la limpieza diaria de la boca la mejor «PERBORATO ENERGOS» SE OFRECE — Para oficinas, cuatro horas diarias: Moral Magdalena, 8. ¿Tiene usted caspa? ¿Quiere curarse? Use pronto y a diario la eficaz LACION URANIA que, a más, hace crecer el pelo. Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía. 13.

Casa BRIEVA los ofrece Chorizo Riojano Ptas 3,00 el kilo Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros Jamón de Trevélez añejo 3,00 » Queso de Bola 45% Crema 6,50 » Manchego Isabelo, aceite 7,50 » Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA Puerta Real. Teléfono 2-4-8-4 ALMONEDA DE MUEBLES Y OTROS EFECTOS DE CASA Por asentarse su dueño, se realizan a precios económicos: Hileras, 1, tercero, derecha.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

EL PARO EN MERIDA

Mérida.—El alcalde, en una reunión que tuvo lugar en el Ayuntamiento, sometió a los patronos unas bases para la solución del paro obrero en aquella localidad. En ellas se dispone la colocación de los obreros por tiempo indefinido el establecimiento de la semana inglesa la fijación de salarios de ocho pesetas diarias que los patronos han de pagar, los salarios durante veinte días a los obreros enfermos y otras mejoras. El alcalde ha dado a los patronos un plazo de tres días para que estudien estas bases y le formulen su aprobación o repados.

ARENGA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Oviedo.—El gobernador ha estado esta mañana en el cuartel donde se alojan las fuerzas de Asalto, que fueron revisadas por él y a las que dirigió una arenga. Manifestó a los periodistas que había tenido ocasión de comprobar el estado de ruina en que se halla el edificio, por lo cual giró visitas a otros locales con vistas a que puedan ser ocupados por los guardias de Asalto.

LOS MINEROS DE POLA DE LEMA

Pola de Lema.—La huelga general anunciada para mañana afectará en esta villa a los 300 obreros que trabajan en la mina de «Cobertoria». Las peticiones que originan el conflicto son las siguientes: Primero. Abono de todos los salarios atrasados. Segundo. Liquidación de las pensiones pendientes a jubilados y subsidiarios del año 1933. Tercero. Abono de las indemnizaciones a los seleccionados a consecuencia del movimiento revolucionario de octubre de 1934, de conformidad con el cuadro de indemnizaciones presentado por el Sindicato. Cuarto. Readmisión de dos compañeros de «Carbones de la Nueva» y otros dos de «Hulleras de Turón», a quienes la referida empresa trata de poner el veto por actos que les imputan, derivados del movimiento revolucionario y amnistiados por los Tribunales de Justicia. Quinto. Urgente creación de la Caja autónoma de jubilaciones mineras que permita reparar a todos los mayores de 50 años, y estudio de un régimen de trabajo que permita también la normalidad en los seis días laborables de la semana y facilitar medios de trabajar a los numerosos jóvenes que no tienen ocupación actualmente. Sexto. Incautación por el Estado y su entrega a los obreros de todas las explotaciones mineras que los actuales cesionistas abandonen o simplemente cierran circunstancialmente pretextando motivos que no encuentran justificación de las autoridades y los obreros e intervención de delegados obreros, designados por el Sindicato, para intervenir en la dirección y administración de las demás Sociedades; y Séptimo. Nombramiento de un Comi-

te encargado de estudiar y proponer los cambios más convenientes a los intereses del país para llegar a la nacionalización de toda la industria hullera.

CICLISTA MUERTO

Oviedo.—En Cangas de Onís fué atropellado por el auto Gr. 2.023 el ciclista José María Vega, que resultó muerto.

INCENDIO EN UN MATADERO

Navalmoral de la Mata.—Esta mañana y por causas aun desconocidas, se produjo un violento incendio en un pabellón del matadero industrial, propiedad de don Francisco Son. Fué imposible salvar varias cabezas de ganado cabagar, que perecieron carbonizadas.

LOS ATENTADOS CONTRA LOS HERMANOS BADIA Y PEREZ FARRAS

Barcelona.—Han ingresado en la cárcel los detenidos José Vigagrasa e Ignacio de la Puente, que habían sido puestos a disposición del Juzgado como posibles complicados en el atentado a los hermanos Badia. Esta tarde el Juzgado practicará nuevas diligencias. El decano de los Juzgados ha repartido los testimonios de tanto de culpa de los detenidos con motivo de la muerte de los hermanos Badia, Fernando Mendoza, por tenencia ilícita de armas de fuego, y Juan Ignacio Pardo y Alonso Pardo, por tenencia ilícita de armas y tentativa de asesinato del comandante Pérez Farrás.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—A preguntas de los periodistas, el gobernador civil dijo que la impresión referente es que, en efecto, mañana se declarará la huelga general minera y que él, por su parte, había hecho gestiones durante la noche cerca del ministro de Industria y Comercio y del presidente del Sindicato minero asturiano, don Amador Fernández, quien salió para Madrid con objeto de exponer al Gobierno la verdadera situación de los mineros. También, dijo a los periodistas que mañana se declararía la huelga de obreros de la fábrica de armas de la Vea, que había cursado unos telegramas al presidente del Consejo ministro de la Guerra reiterándole el deseo de que el Gobierno vea el modo de atender en sus peticiones a estos trabajadores. Terminó diciendo que por la mañana la visita de una comisión de obreros de la citada fábrica, que suponía le hablaría del asunto.

EL ESTATUTO GALLEGO

La Coruña.—En la Diputación provincial se reunieron los representantes de los partidos del Frente Popular, Juventudes republicanas y comunistas, constituyéndose el Comité provincial pro autonomía. Se acordó celebrar el próximo domingo un importante mitin en dos teatros de la ciudad, en el que tomarán parte destacadas personalidades. Este acto será la iniciación de una intensa campaña de propaganda.

Folleto de LAPUBLICIDAD TARZAN ENTRE PIGMEOS X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR Editor: GUSTAVOGILL - BARCELONA En este momento el príncipe fué interrumpido por el sonido del gran gongo de la entrada a sus habitaciones. Detúvose para contar los golpes y cuando cesaron, al llegar a cinco, se volvió a los guerreros que habían conducido a su presencia a Tarzán y a Komodoforesal. —Llevaos a los esclavos a ese aposento—ordenó señalando una puerta a espaldas de la habitación en que los había recibido—. Cuando se vaya el rey enviaré por ellos. Mientras cruzaban hacia la puerta en dirección por Zoanthrohago, un guerrero se detuvo en la entrada principal de la cámara, y anunció: —¡Elkomoeihago, Thagosto de Veltoptismaco, Gobernante de Todos los Hombres, Señor de las cosas creadas, Omnisciente, Valerosísimo, Gloriosísimo! ¡Prosternaos ante el Thagosto! Volvió Tarzán la vista en el momento de salir de la estancia, y pudo ver a Zoanthrohago, y a los demás que se hallaban en ella, arrodillarse y echarse

muy atrás con los brazos levantados, en el instante de entrar el rey con una escolta de doce guerreros suntuosamente vestidos; y no pudo menos de comparar a aquel gobernante con el sencillo y digno soldado que mandaba en Trohanadalmaco, y que iba por su ciudad sin pompa ni boato, y en ocasiones sin más escolta que un solo esclavo, un gobernante ante el cual nadie doblaba la rodilla, pero a quien todo el mundo profesaba la máxima veneración y respeto. Elkomoeihago había visto que los esclavos y los guerreros salían del aposento al penetrar él. Devolvió los saludos de Zoanthrohago y de su gente con un breve ademán, y les ordenó que se le vantarán. —¿Quién salía de aquí al entrar yo?—preguntó, mirando recelosamente a su cortesano Zoanthrohago. —El esclavo Zuanthrol y otro que me interpreta su extraño lenguaje—explicó el príncipe. —¿Hazlos que vuelvan—ordenó el rey; —quisiera hablar contigo con referencia al esclavo Zuanthrol. Dió Zoanthrohago instrucciones a sus servidores para que fueran en busca de los aludidos, y en los pocos momentos que necesitó para ello Elkomoeihago se sentó en un sillón detrás de la mesa de su huésped. Cuando Tarzán de los Monos y el príncipe Komodoforesal entraron en el aposento, el guardia que los acompañaba los llevó hasta unos pocos pasos de la mesa, y allí les mandó que se arrodillasen y rindieran homenaje al Thagosto. Familiares desde su infancia eran todas las tradiciones de la esclavitud para Komodoforesal, el príncipe de Trohanadalmaco. Casi con un espíritu de

fatalismo había aceptado las condiciones de aquella servidumbre que le imponían los azares de la guerra; y así fué que, sin discutir ni vacilar, hincó en tierra una rodilla en saludo servil a aquel rey extranjero; mas no le ocurrió lo propio a Tarzán de los Monos, que estaba acordándose de Adendrohakis. A éste no le había hecho genuflexión alguna, y no se proponía tributar a Elkomoeihago, a quien despreciaban sus mismos cortesanos y esclavos, mayor honor del que había tributado a un rey verdaderamente grande. Elkomoeihago lo miró. —Ese individuo no se arrodilla—cuchicheó a Zoanthrohago, el cual se había echado atrás de tal manera que no se había fijado en el acto de descaato del nuevo esclavo. El Zertol, inclinandose hacia Tarzán, exclamó: —¡Arrodillate, esclavo! Mas luego, recordando que no entendía el lenguaje de Minuni, mandó a Komodoforesal que le ordenara se arrodillase; pero cuando el Zertolcsto de Trohanadalmaco fingió hacerlo así, Tarzán se limitó a mover la cabeza negativa mente.

Elkomoeihago hizo seña a los demás de que se levantarán. —Lo dejaremos pasar por esta vez—dijo, porque algo en la actitud del esclavo le aseguraba que Zuanthrol no se arrodillaría nunca ante él; y como era un individuo muy valioso por causa del experimento a que estaba sometido, el rey prefirió tragarse su orgullo antes que arriesgar la necesidad de matar a aquel esclavo en su intento de obligarle a hincarse de hinojos. —No es más que un Zertacololo ignorante—prosiguió el monarca—. Cuidad de que se le instruya convenientemente antes que se vuelva a poner en nuestra presencia.

Café HOLLYWOOD Bar Chocolates ALHAMBRA Manuel Guzmán Pasadas GRANADA

Precios de suscripción
 En Granada cada mes 250 Ptas.
 En provincias trimestre 700 ..
 En el extranjero semestre 1400 ..
 Número del día 015 ..
 Número abonado 025 ..

LA PUBLICIDAD

Precios de anuncios por litro
 En 1/2 y 8 plenas 100 Ptas.
 En otras planas de texto 050 ..
 Los mismos por mes 040 ..
 Reclamos y noticias 200 ..
 Comunicados a precios convencionales

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Graeca 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

De como cuarenta estudiantes... comandado y lanzado a la estrella más joven del cinema de la Europa Central

Las estrellas de la pantalla han sido descubiertas en los lugares más diversos, por las personas más diferentes. Sin embargo, una de las estrellas más jóvenes del firmamento cinematográfico, detenta sin duda el record de la originalidad por haber sido educada en su clase y llevado al estudio nada menos que 40 «metteurs en scene»; los cuarenta educandos de un colegio de Budapest que, como un solo hombre, patrocinaron la primera aparición de la muchacha en la pantalla.

Cuando los alumnos de las escuelas superiores de Europa Central suben un grado, es de tradición que celebren este acontecimiento por un «Bummel». La palabra es intraducible, y significa literalmente una procesión, un paseo. En el sentido «estudiante» la ceremonia se celebra siempre que se deja definitivamente la escuela, y los alumnos se forman en «monomios», cada uno colocando la mano en la espalda del que le precede, y cantando a coro sus refranes de escolar, dando vueltas a cada clase, pasando por todos los rincones más porrientos, más decretos del viejo colegio para darles su despedida. Algunas escuelas extienden sus «monomios» a las calles de su barrio, durante la noche, en la larga fila india llevando cada uno en la mano izquierda una linterna china, mientras que las calles silenciosas resuenan con el eco del «Gaudeamus igitur», el viejo canto de los estudiantes, que cada uno entona a voz en grito. En los colegios de menor importancia, estos «Bummels» son un gran acontecimiento en junio, periodo de exámenes.

El Bummel es invariablemente seguido de un banquete en un restaurante, en el curso del cual profesores y alumnos se encuentran por primera vez en un pie de igualdad. Por primera vez, estos adolescentes de 18 años tienen permiso para fumar y beber alcohol en público. Para que su gloria sea completa, se les autoriza también para usar un bastón. Todas las libertades, tomadas antes de finalizar los estudios, les traen consigo grandes perjuicios, ya que en estos países el control de los profesores se extiende más allá de la clase, pero en el banquete de los exámenes, todo está permitido.

Los temibles profesores se revelan como seres humanos. Parientes y amigos están severamente excluidos de estos ágapes. Nada tiene de sorprendente, pues, que esta primera libertad degenerare en una banal desenfrenada en los cabarets de noche y en otros sitios más escandalosos todavía. Y al día siguiente, los recuerdos dañan a menudo lo que hubiera debido ser el mejor momento de la vida de un estudiante.

COMO EN LA VIEJA HEIDELBERG...

Los cuarenta estudiantes de un colegio de Budapest decidieron no guardar un tal recuerdo del final de sus estudios, y rompieron con la tradición del banquete y de la primera visita a los cabarets. Invitaron a su hermanas y a sus amigos a un baile. Después del monomio de las linternas a través de las calles tranquilas de la vieja Buda, comieron con su profesores, brindaron por su vieja escuela y por su vida nueva, y se regocijaron sabiamente con rubias y morenas, vigiladas por las madres y las «carabinas» que parecían preguntarse siempre: «¿tendrá mi hija bastantes bailarinas?»

Esta preocupación no atormentaba de masiado a Madame Erzsi, S. Gervay, en otro tiempo cantante de ópera. Ella y su marido, crítico musical muy conocido, no hacían más que sonreír con satisfacción al ver a su hija Marika, de 15 años, de edad, rubia, de bellos ojos azules, y piernas magníficas, rodeada de una muchedumbre de jóvenes que la devoraban con los ojos e imploraban un baile. Indudablemente Marika era la reina del baile. Hizo sensación su entrada en el mundo. Bailó de una manera deliciosa, aceptó cantar algunas canciones acompañada de su madre, lo que hizo comprobar con qué cuidado Madame Gervay había cultivado la voz de su hija y la había preparado para su carrera de cantante. Había sido además animada por el célebre tenor italiano Beniamine Gigli, quien le había oído cantar y le predijo el más bello porvenir.

Todos los que en este baile oyeron y vieron a Marika Gervay, quedaron fascinados y esto en los estudiantes fué el

delirio. Todos se enamoraron perdidamente. Gracias a que el número de sus adoradores era una salvaguardia, Marika los tenía a todos a sus pies y estaba encantada de ser admirada por toda la clase.

Fué el principio de la jornada del día siguiente; entonces los espíritus recobraron su calma y un joven declaró con ardor que todos los «metteurs en scene» estaban ciegos, si no preferían a Marika a los viejos ídolos como Marlene Dietrich o Greta Garbo, y, que a ellos, a los jóvenes de la nueva generación les correspondía lanzar a Marika, la futura estrella del cinema.

Esta idea fué adoptada con entusiasmo. Fué una loca ovación e inmediatamente, fué fundado un «Marika-Club». Los cuarenta alumnos fueron los miembros y su sólo objeto fué permitir a Marika, la bella del baile, su ascensión a la pantalla.

UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA

Este entusiasmo no se enfrió. Marika fué siempre el idolo de estos jóvenes que, al debutar en la vida mantenían entre sí un estrecho contacto. Cada uno aportó lo que pudo para permitir la aparición de Marika en el cinema. Los hijos de familia, a sus padres el financiar los debuts de la muchacha, otros dieron sus primeras economías, sus primeras ganancias. Otros, en fin, hicieron un regalo de un billete de lotería que salió premiado a fin de mayo, contribuyendo así a redondear con una bonita suma los primeros fondos suscritos. Al cabo de un año, los cuarenta jóvenes habían reunido 20.000 pengos, o sea unos 5.000 dólares, suma todavía insuficiente para hacer un film, pero sin embargo considerable para los debutantes en la vida. Marika no había quedado inactiva durante este tiempo. Al lado de sus estudios, practicó el canto, la danza, el teatro, mejoró su francés y su inglés y aparecía a los ojos de sus adoradores; más seductora que nunca.

Recientemente, uno de los jóvenes supo que un «metteur en scene» iba a rodar un film sacado de la pieza «Los estudiantes de Igle». Esta es una pieza de teatro de colegio, una especie de trazo de unión entre el «Príncipe estudiante» y «Buenas noticias», que tuvieron tanto éxito en la Europa Central. Un artículo de un crítico cinematográfico decía que todo estaba ya dispuesto, pero que no se había logrado encontrar la vedette de este film, que debía ser una muchacha muy joven.

El «Marika-Club» envió una delegación

ción al «metteur en scene» en cuestión, ofreciendo su colaboración para la película «Los Estudiantes de Igle», y proponiendo comandarla, a condición de que el papel de vedette fuese concedido por contrato a Marika Gervay. El Metteur en scene se rió al principio y poco faltó para que pudiese en la puerta a los inocentes; después, consintió en hacer una prueba de Marika. Esta prueba fué tan convincente que firmó inmediatamente su contrato.

Actualmente se rueta en Budapest «Los Estudiantes de Igle».

Los cuarenta «Metteurs en scene» no son admitidos en los estudios; pero a la presentación de la película harán ciertamente retumbar la sala con sus aplausos. Saludarán la aurora de la carrera de Marika y hay motivos para creer que el «Marika-Club» habrá hecho una excelente inversión.

D. Hantos.

LA VIDA DEPORTIVA

OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Granada enviará equipos de rugby, fútbol, atletismo, boxeo, natación y ciclismo

Anoche celebró reunión el Comité provincial en el local de la F. U. E., donde ha instalado sus oficinas, estudiando diferentes asuntos.

En primer término se acordó la participación de Granada y su provincia, para lo que se enviará a la Olimpiada de Barcelona equipos de rugby, fútbol, atletismo, boxeo, natación y ciclismo.

A este efecto se acordó hacer un llamamiento público a todas las organizaciones deportivas y sindicales para que presten a este Comité el máximo de apoyo moral y económico y cumplimentar a las autoridades con el expresado fin.

Se tomó el acuerdo de que el plazo de inscripción de todos los deportistas que quieran inscribirse para ser seleccionados quedará cerrado para la capital el día 15 de los corrientes y para la provincia el día 20, pudiendo hacerse las inscripciones todos los días en el Pasaje de Robles Pozo, entresuelo, de ocho a nueve de la noche.

A continuación fueron designados los siguientes delegados de deportes, con los que habrán de entenderse todos los que deseen participar en las pruebas: Rugby, don Miguel Duro del Moral; fútbol, don Eufrosio Martínez Martínez; atletismo, don José Ruiz Gutiérrez; boxeo, don Antonio Pérez Medina; natación, don Antonio Godoy González, y ciclismo, don José Ruiz Roldán García.

Se cita a los presidentes de los Clubs de fútbol no federados para que asistan esta noche, de ocho a nueve, al domicilio de este Comité Olímpico, Pasaje de Robles Pozo.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1

ESTE CUADRO PUEDE PROPORCIONAR HASTA 5 PESETAS DIARIAS

A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

- ARMAS, efectos de casa y artículos de viaje. Joaquín Ruiz, Mesones, 23 al 26.
- AZUCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez, Avenida de los Andaluces, Descuento, sólo en el detall y al contado.
- APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875.
- BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 18.
- BODEGAS-A. Escribano Almirantes 1-3 Descuento en ventas al detall y contado
- BAR-CHICUELO.—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Duro, 43.
- CALZADOS.—Zapatero Regla, Gran Vía, 17; «La Exposición», Mesones, 102, y Calzados Gernach, Zacatín, 6.
- CHOCOLATES ALHAMBRA; Son los preferidos por el público. Pescaderías, 9 y 11.
- CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora, Plaza de las Pastas, 6.
- CARNICERIA.—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Graeca.
- CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Parraga, esquina a la de Graeca.
- CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 20.
- CAMP ROYAL.—Descuento sólo en servicios de baile que pasan de 5 pesetas.
- CONFITERIA DE SAN GIL.—Miguel Balón, Plaza Nueva, esquina al Zacatín.
- DROGUERIA CHAMOZRO.—Mesones, 21
- DROGAS en general, y especialidad en esmaltes D. C. Alhóndiga, 16 a 20. T. 2477
- EL TOISON DE ORO.—Mesones, 8.
- EL SIGLO.—Estretería. Reyes Católicos, 5
- FLORIS Y PLANTAS.—Fernando Reyes, Huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 19.
- FERRETERIA.—«El Llavín», Gran Vía 1
- FIDELES.—Rafael Rivero, Parraga, 3.
- FRUERIA MADRILEÑA.—Navas, 24.
- LAMPARAS Y MATERIAL ELECTROICO Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 62
- LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto
- JOYERIA.—La Parisima, R. Católicos 18
- MUEBLES.—Los hace en todos estilos y económicos, F. Muñoz, San Antón, 6.
- SOMBREROS.—Sembreterías de Benítez, Zacatín, 45 y Mesones, 47.
- TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Esq. barrambilla, 40, esquina a Librerías.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarse se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

DE TEATROS Y TOROS

Ya está contratado Mariano Azaña como gauán cómico del María Isabel, de Madrid Era de suponer. Mejor dicho, el ingreso del señor Azaña en el María Isabel, después de unas indicaciones de Muñoz Seca (don Pedro), era seguro.

Claro es que el contrato ya ha tenido consecuencias. La salida del matrimonio José Orjas-Conchita Fernández. Orjas era gauán cómico, y no va a resignarse a ser uno más. La presentación de Azaña será, seguramente, con el estreno de «La tonta del rizo».

Ha embarcado con rumbo a La Habana Maruja González, que tan brillante campaña ha realizado en el teatro Fentabala.

Maruja dará varios conciertos en la capital de la Isla de Cuba, y luego actuará también en Madrid en el mes de septiembre, contratada por el empresario señor Herrera Oria.

Pilar Millán Astray, la aplaudida sabinera, ya está preparando su labor para la temporada próxima.

Tiene terminada una obra titulada «Doña Viví» y otra a medio escribir.

Ambas son sainetes de ambiente madrileño.

Quisiéramos que la Empresa de las plazas de toros de esta capital se acordara, en futuras combinaciones económicas, de un muchacho que es de Churriana—como Salvador el Grande— y se apoda Frasucelo II.

Se llama José Beltrán, y debe «traerse algo» por cuanto el año pasado, en las elecciones que se celebraron para la corrida de novales, obtuvo una votación lucidísima, no obstante ser de fuera de la capital.

Quiénes le conocen cuentan y no acaban de sus aptitudes para el difícil arte de Cúchares.

Por eso nos permitimos recomendar a José Beltrán (Frasucelo II), al empresario señor Casado.

¡A ve rsi lo incluye en el proyectado concurso!

Se ha enviado al gobernador de Vizcaya una carta, dirigida al pueblo de Bilbao.

La remite la Sociedad de Picadores y Banderilleros de Valencia como expresión de gratitud en nombre de la familia del infortunado torero y de los toreros y afición valenciana por el comportamiento de Bilbao con motivo de la desgracia del pobre Antonio Navarro (Navarrito).

En Zamora se darán, con motivo de su gran feria de San Pedro, las siguientes combinaciones taurinas, organizadas por don Arturo Barrera:

Día 23 de junio.—El Espectáculo Internacional «Los Califas», que dirige el niño Paz Domínguez.

Día 29.—Seis toros, acaso de Hernández, para Cagancho, Lorenzo Garza y Jaime Noain.

Días pasados salió del Hospital de Sevilla el anciano lidiador Enrique Santos «Torero», algo mejorado de la afección nerviosa que padece.

El «Torero» reside provisionalmente en calle Ciegos, 24, donde recibirá la correspondencia y lo que a bien tengan enviarse sus favorecedores y amigos.

Ha quedado definitivamente sin efecto el arrendamiento de la plaza de toros de Cádiz por el señor Pagés.

La Comisión de Iniciativas y Fomento del Ayuntamiento se ha dirigido a don Francisco Casado «Fatigón», y se espera que este señor acepte el ofrecimiento.

El asunto de la enfermería de la plaza de Logroño está a punto de arreglarse.

Si esto se lleva a efecto esta semana, empezará en breve la temporada con una novillada de Fidel Rubio, para Pepe Graeca, Luis Díez y Paco Bernal o Angel Rey Conde.

La segunda novillada que se celebre torearán Pepe García, Luis Díez y Segundo Arana.

Para el 11 de junio, una empresa de Madrid prepara una corrida de toros actuando mano a mano Cagancho y Jaime Noain.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de feria de San Pedro y San Pablo, en Burgos.

El día 23 de junio se lidiará ganado de Cebaleda, por Niño de la Palma, Ortega y Armillita, y el día 29, toros de don Esteban Hernández, por Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez.

Con la plaza de Toros de Plasencia se ha quedado en arriendo don Alberto Vera, y el día 9 de junio dará una corrida de toros con La Serna, Fernando Domínguez y Pepe Amorós.

—La Asociación Española de Ultra-

mar, pide en un largo comunicado que se ha hecho público, que al resolver el pleito taurino se tenga en cuenta que en México viven 50.000 españoles.

Señala que en este país no se les aplican a nuestros compatriotas las leyes de trabajo con la rigidez que se aplican aquí a los toreros mexicanos.

«La posible actuación de los toreros mexicanos en España—dice el comunicado—no puede contrastarse souamente con la que tengan los toreros españoles sino que es preciso cotizar también la acción económica y social de los 50.000 españoles establecidos en aquel país compitiendo con los nativos en todos los órdenes y recibiendo de sus Gobiernos un trato que atiendan siempre hasta el grado de olvidar a veces el rigorismo nacional de sus leyes.

Esta es la realidad que no puede ser desconocida ni desdeñada por cuantos intervengan en este asunto.»

SALON NACIONAL

Hoy se estrena en este cine la preciosa película de largo entraje hablada en español, titulada AMOR DE MADRE, que es un canto a la maternidad, atrayente por todos conceptos y admirable.

TEATRO CERVANTES

La deseada producción de Metro Goldwyn Mayer titulada CUANDO EL DIABLO ASOMA se estrena hoy en este cine. De los éxitos del año, éste ha superado por su excelente dirección y por los intérpretes, que esta vez son la eminente y bella Joan Crawford, el más famoso gauán Clark Gable acompañado de Roberto Montgomery, y para más éxito del films éste está hablado en español.

QUISICOSAS

Un músico mayor trata de elegir gente para la banda de su regimiento, entre un pelotón de reclutas, a los que dice:

—¡A ver! Si hay entre vosotros alguien que haya tocado algún instrumento y quiera entrar en la banda, que dé dos pasos al frente.

Uno de los individuos se apresura a adelantarse, y el músico le pregunta:

—¿Qué clase de instrumento tocas? ¿De cuerda o de viento?

—De cuerda.

—Bueno; pero ¿cuál?

—¡La campana de mi pueblo!

x x x

Un arriero socarrón encontró en su camino a un chiquillo y le preguntó para burlarse de él:

—¿Sabes adónde va este camino?

El chico, que conoció la intención, repuso:

—Este camino no va a ninguna parte; se está cayendo.

—¿Vas a ir a la escuela... ¿Cómo te llamas?

—Yo no me llamo; me llaman los demás...

El arriero exclamó picado:

—¡Corriente!... ¿Quieres contestarme otra pregunta más?

—¡Venga de ahí!...

—¿Qué hacen en tu pueblo con los chicos que salen unos burros?...

El muchacho contestó, sin turbarse:

—¡Los dedican a arrieros!...

JOYERIA FAJARDO — De F. García Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

BOLETIN RELIGIOSO

4 de Junio
 Sale el sol a las 4,57.—Se pone a las 19,31.
 Se da el toque de oración a las 8.
 El de Animas, a las 9,30.
 El de Alba, a las 3.
 Se manifiesta a las 7. Se oculta a las 7.

SANTORAL Y CULTOS
 Santos del día.—San Francisco de Cacerado y Santa Saturnina, vg.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
 Mañana, en la misma iglesia.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada).
 Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.